



**ARRIBA:**  
Las obras, como podemos ver, siguen paralizadas en espera de presupuesto municipal.

**DEBAJO:**  
En el viejo consultorio los pacientes se agolpan en los pasillos esperando horas para ser atendidos. ¿Hasta cuándo?



## Caos de la atención médica en el barrio

Como nos aseguraba en el boletín anterior el director provincial del I.N.S.A.L.U.D., al aprobarse en el B.O.E. de 1 de febrero, se dan vía libre a las unidades básicas de salud correspondiendo una al Polígono, pero nos encontramos que las obras están paralizadas.

Estas obras son competencia municipal, y es de lamentar la falta de sensibilidad del Ayuntamiento ante el grave problema de atención médica que 13.000 vecinos del barrio padecemos.

## Los problemas de las viviendas sociales, sin solucionarse

• La Administración no cumple los acuerdos

En páginas 8 y 9 ofrecemos un extracto de un informe enviado por la comunidad de vecinos, dirigido a varios organismos, pidiendo solución a los graves problemas que a pesar de haberse llegado a un acuerdo con el MOPU, IPPV y empresa constructora, y después de haber pasado varios meses, siguen sin resolverse.

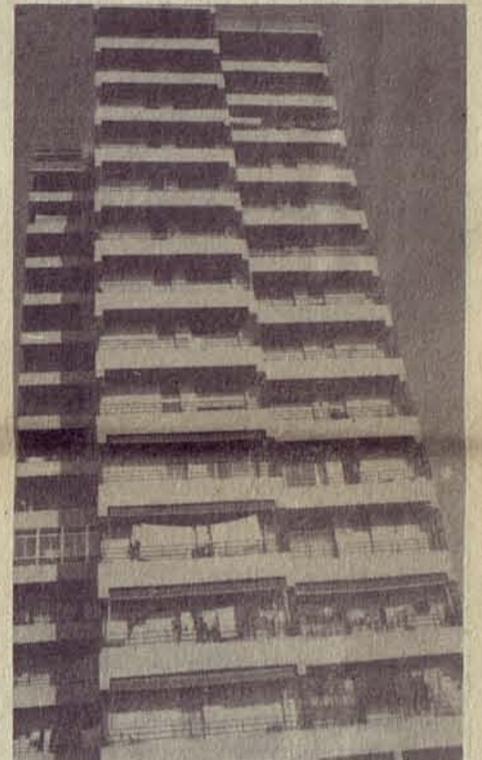
Urbanización de la Primera y Segunda fases (Peatonales)

### Un estudio realizado por la Asociación de Vecinos descubre serias anomalías

Por fin se han comenzado las tan necesarias obras de las Peatonales.

La Asociación de vecinos ha realizado un detallado estudio que ha enviado al I.P.P.V. y copia al Ayuntamiento sobre las obras de urbanismo Fase I y II, en el cual se apuntan una serie de graves deficiencias. También damos la resolución del I.P.P.V. en una reunión de éste con la Asociación.

(Pág. 4)



### Indefensos ante el fuego

En las Torres Blancas del Polígono, si se declarase un incendio, los resultados podrían ser catastróficos.

(Amplia información, pág. 12)

**Mery's**  
línea joven

Para tí mujer. Te vestirá de hoy

C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial  
Telf. 23 15 07 TOLEDO

decoraciones  
**DELFIN**  
**Toldos y Capotas**

TODOS LOS SISTEMAS Y MODELOS  
LONAS: Acrílicas, Algodón, Plásticas.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

C/. Cascajoso, 19 Teléf. 23 02 12

Parte trasera locales bajos

POLIGONO INDUSTRIAL TOLEDO

**Talleres BONILLA**

MECANICA - CHAPA Y PINTURA  
SERVICIO GRUA PERMANENTE



CARRETERA TOLEDO-OCAÑA, Km. 7  
TELÉFONO 23 11 75  
Polígono Industrial  
TOLEDO

## Federación de Asociaciones "El Ciudadano"

**Mesa de trabajo por la defensa del Tajo**

• Sigue la campaña por un río entero y limpio

Siguiendo la información del anterior número sobre la mesa de trabajo creada con el tema del Tajo, en principio decir que se han integrado otros grupos e instituciones, como Unión de Jóvenes Agricultores y Ganaderos, FEDETO, Asociación de Empresarios del Casco Histórico, Unión de Agricultores y Ganaderos y Cámara Agraria, aunque la verdad, desde mi punto de vista, algunos grupos e instituciones no hacen todo lo deseable, ya que siendo las que más poder político y económico tienen, no están a la altura de las circunstancias, incluso faltando a varias reuniones. Por ejemplo, el día 14-2-84 se tuvo que suspender por falta de asistencia.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

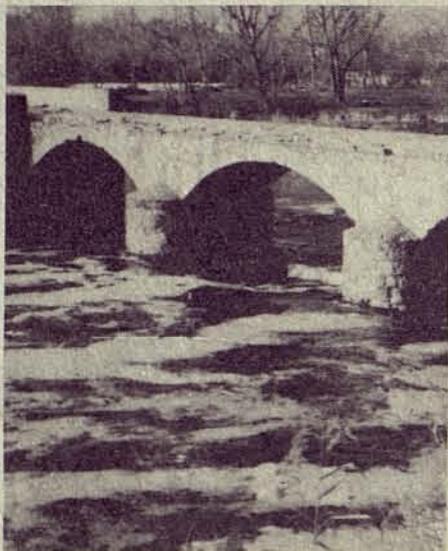
—Colocación de pancartas con los lemas: NO AL TRASVASE, NO A LA CONTAMINACION.

—Reparto de la primera octavilla por todo Toledo.

—Recogida de firmas para enviar al Defensor del Pueblo.

—Envío al Defensor del Pueblo de una carta denunciando el tema por los distintos grupos e instituciones que componen la mesa.

—Envío de cartas a Instituciones, Ban-

**Acto público en el barrio**

Encuadrado en el programa de actividades por la defensa del Tajo, se organizó en el Polígono una charla-coloquio, interviniendo Julio Herrera y José Manuel García. También estaba invitado Ricardo S. Candelas, pero pidió disculpas por no poder asistir. Estos conferenciantes forman parte de la mesa de Trabajo.

La charla se desarrolló con gran preocupación por los datos que se dieron en cuanto al caudal y contaminación. La asistencia fue floja, 50 ó 60 personas, tratándose de un problema tan grave. Algunos de los asistentes acudieron portando mascarillas anti-gases.

En esta charla se dio cuenta que el río Tajo está muerto, ilustrando la información con diapositivas.

También se informó que Murcia ha solicitado un nuevo trasvase, cosa inaceptable porque nuestro río se encuentra con un 12 por ciento de su cauce normal.

cos y entidades pidiendo colaboración, bien económica o de otro tipo, para poder desarrollar la campaña. Los que han contestado hasta el momento son: Ayuntamiento, 100.000 pesetas, CC.OO., 15.000 pesetas y Colegio de Médicos, que económicamente no puede, pero ayuda moral, sí.

—La recogida de firmas, al igual que la campaña, se está haciendo a nivel provincial y con más fuerza en los pueblos de la Cuenca del Tajo. Hasta el momento, en Toledo se han recogido 5.000 firmas, cifra que debe aumentar para tener más fuerza ante el Defensor del Pueblo y el Gobierno. Tenemos que destacar el compromiso y labor de la Radio, realizando programas y cuñas gratuitas.

—Se ha tenido una entrevista con el Director Provincial de Educación y Ciencia, para plantearle una campaña que se quiere llevar a cabo en los colegios. Primero con un programa de Radio directo, para que los chavales participen y después un concurso de dibujo, etc., estando abiertos los Directores a este tema.

—Se ha elaborado una segunda octavilla, que será repartida en breve. Además seguirá la campaña con diferentes actividades, dependiendo un poco del tema económico precario, con que cuenta la mesa. Tampoco se descarta una manifestación pública.

**III Asamblea de Asociaciones de Vecinos de toda España**

Los días 10 y 11 de Diciembre pasado se celebró en Sevilla la Segunda Asamblea de Asociaciones de Vecinos de España.

La ciudad de Toledo junto con la de Barcelona, eran las dos candidatas para celebrar en una de ellas la Tercera Asamblea, durante los días 30 de Junio y 1 de Julio próximos. Toledo fue elegida por mayoría para ello.

El compromiso adquirido por la Federación Local de Asociaciones de Vecinos de Toledo capital ha sido grande, por la cantidad de trámites y gestiones, así como inversión económica que estos Encuentros requieren. Así y todo se adquirió este compromiso por entender muy positivo para el desarrollo y potenciación del Movimiento Ciudadano de la provincia en general y de Toledo en particular.

La federación Local está realizando gestiones con diversas entidades junto con el concejal de Acción Vecinal, Francisco Arce, para que éstas sean más fructíferas y en este sentido congratularnos de la decisión municipal, con el voto en contra del Grupo Popular, de subvencionar esta Asamblea con 200.000 pesetas, así como dar la bienvenida a los asistentes en el Salón de Plenos del Ayuntamiento por parte del Alcalde, amén de autorizar otra serie de acciones, como poner pancartas anunciadoras de la Asamblea en diversos puntos de la ciudad, poner autobuses urbanos para el traslado de los congresistas del lugar de las reuniones de trabajo, Universidad Laboral, al lugar donde se dormirá, Castillo de San Servando, cedido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el colgar del balcón principal del Ayuntamiento las banderas de las Comunidades Autónomas, durante los días que dure la Asamblea.

Se prevee que acudan cerca de 100 personas de todo el Estado español.

Celebramos que el Ayuntamiento haya entendido la importancia de esta Asamblea para el desarrollo de la democracia de base y en este sentido le pedimos desde aquí que no tenga recelos en dar facilidades a las Asociaciones de Vecinos, en particular, para su participación en la gestión municipal, será positivo para todos.

**Club de Jubilados y Pensionistas del barrio. ¿Es municipal?**

El Club de Jubilados y Pensionistas del Barrio actualmente situado en la Avda. del Alberche, se consiguió tras muchas gestiones por parte de la Asociación de Vecinos con la anterior Corporación Municipal para que la Caja de Ahorros Provincial de Toledo cediese provisionalmente su antiguo local para el fin que actualmente está cumpliendo.

El Ayuntamiento acondicionó el local y puso el mobiliario, teniendo a su cargo la responsabilidad del mismo.

Este Club está ubicado en un local público, por estar a cargo del Ayuntamiento, en el cual tiene derecho a entrar cualquier persona, principalmente jubilado o pensionista, sea socio o no, de la Asociación que algunas de estas personas han creado.

A pesar de estar esto claro, en la puerta del local aparecen dos carteles un tanto curiosos y totalmente fuera de lugar. Uno de ellos dice: "Asociación de Jubilados y Pensionistas", donde en buena lógica debería decir, "Local municipal...", y el otro: "Por orden superior prohibida la entrada a toda persona que no sea socio. La Junta".

El concejal Dorado, vecino del barrio ha presentado en el Ayuntamiento dos Mociones, en los meses de octubre y noviembre pasados, para que esos carteles fuesen retirados, por ser totalmente improcedente que en un lugar público se prohíba la entrada a alguien.

El que la Asociación tenga su domicilio social en el citado local, lo vemos normal, pero de ahí a que esta Asociación prohíba la entrada a quien no sea socio de la misma, existe un abismo y, la verdad, el cartel que indica que la Asociación está ubicada allí nos preocupa menos, el que es indignante es el otro.

Hasta ahora el Ayuntamiento ha hecho caso omiso a estas dos Mociones, y además se están produciendo ciertas tensiones y malestar entre algunos jubilados y pensionistas, por los citados carteles puestos y permitidos por personas que no tienen ni idea de lo que significa un local público.

Por ello y desde aquí denunciamos esta situación, que por muy provisional que sea este local, no puede consentirse ni un día más.

En otra ocasión trataremos lo que entendemos una cuestión polémica, el crear locales exclusivamente para estas personas, como si tuviesen que permanecer aislados obligatoriamente.

**HERBOLARIO Bertha**

Casa Santiveri, s.a.

LE OFRECE

ALIMENTOS SANOS Y NATURALES

PREPARADOS ALIMENTICIOS Y DE REGIMEN para

Diabetes, Obesidad, Estómago, Hígado, Proteinuria, Reumatismo, Anemia y demás enfermedades en que por indicación médica deban seguirse un régimen complementario en su tratamiento.

C/. Cascajoso - Teléf. 23 08 49

Detrás del edificio "Ciudad de Toledo"

LA ASOCIACION DE VECINOS

*El Tajo*

Reivindica puestos escolares suficientes, parques y jardines.

**Hazte socio****SEAT****Diauto, S.A.**

PARCELA 146  
POLIGONO INDUSTRIAL  
TOLEDO

TELS. 23 07 00  
23 07 04

# Editorial

La Asociación de Vecinos y la Asociación de Animación Socio-Cultural o viceversa, ambas del barrio, que hemos defendido el Centro Cívico para que no fuese cedido a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por ser el único sitio del barrio donde se pueden realizar actividades socio-culturales, con cierta dignidad, tenemos que decir nuevamente que este Centro Cívico no sirve para hacer cultura en condiciones, claro, si nos comparamos con otros barrios somos unos egoístas y unos privilegiados. Este es un centro para exhibir en postal o para lo que estaba pensado, edificio administrativo.

El salón de actos no sirve para teatro y es muy incómodo para los oradores en las conferencias. Por supuesto, para hacer bailes y fiestas, ni pensarlo.

Las actividades socio-culturales se desarrollan en precarias condiciones, despachos convertidos en aulas, donde se apiñan los alumnos, ya sean niños o adultos, otras actividades tampoco tienen las condiciones que requieren de espacio y demás. La segunda planta está ocupada íntegramente por GESTUR.

El acceso, aún no siendo difícil, lleva unos trámites, es decir, no es una CASA MUNICIPAL DE CULTURA, donde el acceso es fácil, rápido y constante.

Por ello sabiendo que Dragados y Construcciones no tiene intención de construir en la parcela donde actualmente está ubicada la Asociación de Vecinos y que esa parcela de 6.000 metros cuadrados, está a disposición del Ayuntamiento para que éste realice esa Casa Municipal de Cultura, como ya se quedó en la anterior Corporación, después de tener muchas entrevistas, antes y ahora, realizar un anteproyecto y estar prevista una partida inicial de 10 millones de pesetas en los Presupuestos de 1983, es la fecha que la actual Corporación está dando largas al tema y no dice ni pío.

Tenemos que decir que en esta Corporación ya se han presentado dos Mociones por parte del concejal de Cultura, Julio Herrera, en las que solicitaba luz verde al asunto e iniciar el estudio del proyecto definitivo y las conversaciones con Dragados para que el Ayuntamiento adquiriese la titularidad de la parcela, siendo una gran ocasión para incrementar el patrimonio de suelo municipal, tan escaso en la actualidad. Las dos respuestas dadas fueron, la primera donde la Comisión Municipal Permanente se dio por enterada y carpetazo, ante esta respuesta se presentó la segunda Moción y se contesta que pase a informe de intervención para ver si hay dinero, ¡pues claro que hay dinero, 10 millones de pesetas!, y a estudio de la Comisión Municipal de Urbanismo, ¿para qué?, pues muy secillo, para marear el asunto.

Nuestra postura es clara, por ser un tema que viene de lejos, el Ayuntamiento tiene dos posturas. La primera, que diga claramente si ve o no oportuno el inicio de esta Casa Municipal de Cultura y nos dé las razones, las cuales podremos entender, pero que no dé largas al tema, no es serio. La otra, que por el arquitecto municipal se realice un proyecto, escuchando las opiniones del concejal de Cultura, de un concejal de cada grupo presente en el Ayuntamiento y de las entidades ciudadanas, deportivas y culturales del barrio y sin más, al Pleno Municipal.

Mientras se realiza el proyecto, se hace el cambio de titularidad con Dragados.

La Asociación de Vecinos colabora con el Ayuntamiento en lo que sea necesario para conseguir un barrio mejor y hemos comprobado desde la llegada de los Ayuntamientos Democráticos, que las relaciones con ellos son radicalmente mejores que en la anterior etapa de la dictadura, pero así y todo no podemos olvidar nuestro carácter reivindicativo y crítico a la gestión municipal, y en este sentido tenemos que criticar también otros silencios que para nosotros son significativos, que no entendemos y esperamos una respuesta. No somos intransigentes, solamente pedimos una respuesta, luego la analizaremos y actuaremos en consecuencia.

Los silencios citados son entre otros, una carta enviada al concejal de Jardines, Sr. Martín Macho, el 15 de noviembre de 1983, para plantar árboles por los vecinos del barrio, en colaboración con el Ayuntamiento, por las calles y colegios del barrio. Callada por respuesta.

Carta enviada al concejal de Tráfico, Tomás Falantes, el 24 de noviembre de 1983, indicándole que hay 232 niñas y niños de los tres colegios del Polígono para que regulen el tráfico en la entrada y salida de los colegios, previos cursillos impartidos por la Policía de Tráfico, donándoles del material preciso. Callada por respuesta.

En la campaña electoral se nos dijo que la partidipación ciudadana sería regulada en el Ayuntamiento para intentar vencer la apatía vecinal, fortalecer la democracia y potenciar el movimiento vecinal. Bien, pues hasta ahora la única Moción presentada en este sentido, en el Pleno Municipal del mes de septiembre de 1983, por el grupo de concejales del PCE fue sutilmente desviada para que no se comprometiese nadie y el silencio sigue siendo la respuesta.

No pedimos mucho, pedimos respuestas, queremos conocer las razones que tiene el Ayuntamiento o algunos concejales a no atender nuestras peticiones, ni contestarnos, porque ante esto tendremos que denunciar que a las Asociaciones de Vecinos se nos ha utilizado y cuando interesa se nos vuelve a utilizar, como si fuésemos el pobre que en Navidad, para descargar nuestras conciencias, se le saca de la bolsa de plástico guardada en el viejo aparador, dándole un festival benéfico, como antaño. Y de todo esto lo que más nos preocupa es que estamos notando que no se cree en el movimiento ciudadano, que da igual que exista, como si no, porque para eso están los concejales elegidos por el pueblo, los padres de la patria que no necesitan de los vecinos organizados, y si el movimiento ciudadano desaparece, mejor para algunos, porque hubiésemos dejado de incordiar.

Recordamos con tristeza los versos del poeta alemán Bertold Brecht: "Ahora vienen a por mi y ya es demasiado tarde". Que nunca sea demasiado tarde para nadie, la democracia se fortalece dando facilidades para que poco a poco, el vecino pueda participar desde su barrio en la vida municipal, por ser la más próxima, de no ser así, la democracia será únicamente formal, nunca real.

## Noticias breves

### SEMANA INFANTIL

Este año se celebrarán 3 días con actividades dirigidas a los niños, los días 27, 28 y 29 de abril.

### CONTRA EL SEQUESTRO DE CLAUDIO AVILA

Esta Asociación ha dirigido un escrito a la opinión pública condenando el secuestro del industrial del barrio Claudio Avila, ya que esta clase de actos atentan contra la libertad y los derechos humanos.

### FARMACIA NUEVA EN EL BARRIO

El próximo mes de abril se abrirá una nueva farmacia en el barrio, estará situada en el Edificio de Correos (Caja Postal), frente a las viviendas sociales.

**VECINOS** Boletín informativo de la Asociación de Vecinos EL TAJO del Polígono Industrial. Colaboraron en este número:

Jesús García Villaraco  
Vicente Moreno  
Jesús Fernández Fernández  
Antonio Galán  
Comunidad Viviendas Sociales Bloque C

Angel Dorado  
Mariano Martín  
Aurelio Gómez Castro  
José Fernández

**PUBLICIDAD:**  
Rosa María Bautista  
Teresa Romero

**REDACCION:**  
José Luis Medina  
Jesús Sánchez

**REPORTAJE GRAFICO:**  
Félix Pantoja

**COORDINACION:**  
José L. Medina

Y la inestimable colaboración de los comerciantes anunciados que hacen posible la gratuidad de este periódico.

**IMPRIME, COMPONE Y MONTA:**  
EBORA

**ENTREGA DE TRABAJOS:**  
AA.VV. El Tajo, C/ Tiétar, s/n.

Tirada 3.100  
D.L. TO-977-1983



MARCOS  
CUADROS  
ESPEJOS  
CERAMICA  
Y REGALOS  
EN GENERAL

Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo  
Teléfono 23 15 96

**HNS.** CRISTALERIA EN GENERAL  
**CABAÑAS**

Persianas MINIS con cajón exterior

**GRADULUX \* FANTASIA**

RECAS - TOLEDO \* TOLEDO  
Teléf. 52 21 33 Teléf. 23 01 44

**Merlin**  
**MODA INFANTIL...**  
**Y JUGUETES**  
FRENTA A LA FERRETERIA (POLIGONO)

## La A.V.V. se reunió con los presidentes de Comunidad

El día 17 de febrero, esta A. V.V. convocamos a todos los presidentes generales de los propietarios de viviendas que lindan con las PEATONALES, para informarles de la carta enviada al IPPV de Toledo y al Ayuntamiento, e invitándoles también a que escribieran cartas a los mismos Organismos para recabar también ellos información de la situación de las zonas afectadas.

### REUNION URBANISMO: CON EL I.P.P.V. Y FERROVIAL

Día 22 de febrero reunión de la Asociación de Vecinos con IPPV de Toledo, IPPV de Madrid y Empresa Ferrovial.

### ORDEN DEL DIA

Debate y estudio de la carta enviada al Ayuntamiento de Toledo y al IPPV de Toledo de fecha 9.2.84 donde se les indicaba las deficiencias observadas por esta Asociación.

### RESOLUCION

Después de una reunión de 3 horas se concreta:

a) Zonas residuales que afectan a varias comunidades de Vecinos (Peatonales 3, 7 (punto B y C), 9 y 10) nos indican que es terreno privado de las comunidades y así nos lo indicaron en respuesta oficial.

b) Eliminación de tercer tramo de escalinata en peatonal 1 (para no eliminar posibles accesos de emergencia) nos indican que técnicamente es imposible, ya que sería excesiva la pendiente que quedaría. Consideran que el acceso de emergencia se puede realizar por zona de estacionamiento (calles: Algodor, Cedena, Guadiloba o Guadyervas).

c) Zona residual peatonal 4. Son conscientes de lo indicado y consideran que al realizarse sobre parcela P. Público sin perder la línea longitudinal de la peatonal C/ Puenteseccas, entiendo quedará resuelto cuando se realice la urbanización del Parque Público.

d) Zona residual peatonal 8 (punto C). Esta zona residual colindante con el Colegio de EGB, entiendo debe ser recuperado por el Ayuntamiento haciéndolo terreno escolar. La Asociación hemos enviado carta al Ayuntamiento indicándole la propuesta del IPPV.

e) Zona peatonal 7 (punto d). En este punto están de acuerdo en recuperar los 5 metros de terreno público. La Asociación le informamos que los presidentes generales de las Torres 1 y 2 (C/ Fuentebrada) conocen el tema y se les sugirió que enviaran escrito al IPPV. Este considera necesario que los vecinos estén informados para poder actuar conjuntamente ante esta resolución y esperan se pongan

en comunicación con ellos.

f) Peatonal 8 (punto b). El IPPV no comprende como se ha podido bajar 12 metros el edificio construido en parcela núm. 98 ya que ellos no han dado autorización.

Ven necesario recuperar el espacio público pero analizan trámites muy largos y con toda la razón ante contenciosos administrativos, al final no habría resultados claros. Como consecuencia aceptamos en principio, tanto por parte de los IPPV como por esta Asociación, lo siguiente:

1.- Es necesario informar y criticar enérgicamente a la Promotora o Constructora de la ocupación de terreno público.

2.- Las parcelas colindantes a esta peatonal núm. 90 (edificable) y la Parcela de Uso Social núm. 95, serán reorganizadas a propuesta del IPPV para que el terreno de Uso Social quede frente a la zona comercial de la peatonal y poder hacer en plan posterior una pequeña plaza de 1.250 m<sup>2</sup>.

g) Accesos minusválidos a peatonales. La Asociación explicamos al IPPV la importancia que tiene eliminar las barreras para los minusválidos. En principio aceptan eliminar las indicadas barreras bajo previo informe de la Empresa Ferrovial para hacer costes de las indicadas obras. En consecuencia, esta Asociación a petición posterior de esta reunión por la Empresa Ferrovial, hemos realizado informe de los puntos a eliminar para la fase I más II, junto con padres afectados por el tema y esperamos sea una realidad la eliminación de estas barreras.

Posteriormente, por parte del IPPV, se nos informó brevemente del proyecto escoba denominado por la Administración Local, que se van a llevar a efecto después de realizadas las peatonales y que consisten en lo siguiente:

a) Plantación de tres tipos de árboles.  
b) Bancos, papeleras y alguna fuente.  
c) Dos fuentes luminosas de un coste de 5 millones cada una, sobre peatonales 8 y 9.

Esta AA.VV. estamos elaborando un estudio de aquellas zonas que entendemos deberían contemplarse en el indicado plan escoba.

IPPV.— Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

# URBANIZACION DE LAS FASES 1 Y 2

## • Estudio sobre las anomalías existentes, realizado por la Asociación de Vecinos

Dirigido al Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda

A la atención del Sr. Director  
Plaza de Zocodover  
Toledo

Muy Sr. mío:

A continuación le pasamos a enumerar una serie de anomalías, que según nuestro criterio, se están produciendo en la urbanización de las Fases I más II del Polígono Industrial de Toledo, con el fin de que puedan ser subsanadas.

**PEATONAL PRIMERA.** Según plano de Ferrovial. Avda. del Tajo.

a) El tramo tercero de escalinata termina junto a la acera. Bloque de la parcela número 104, en la Avda. del Guadarrama número 1 y 3. Como consecuencia elimina la posibilidad de pasar vehículos a la indicada calle peatonal, ante cualquier emergencia.

B) No tiene accesos para minusválidos en general.

**PEATONAL SEGUNDA.** Según plano de Ferrovial. Calle Amarguillo.

a) No tiene accesos para minusválidos por la calle Torcón. En cambio sí lo tiene por la calle Espinajejo.

**PEATONAL TERCERA.** Según plano de Ferrovial. Calle Cañamares, parcela núm. 3,14.

a) No tiene accesos para minusválidos en general.

b) Entre las parcelas 3,14 y 3,17 queda un tramo de 8 x 5,5 m. sin urbanizar.

**PEATONAL CUARTA.** Según plano de Ferrovial. Peatonal sobre parcela núm. 40. Sector parque público.

a) Queda franja sin terminar de 5,5 metros de ancho por 135 mts. de longitud, colindante con estacionamientos públicos.

b) No tiene accesos para minusválidos en general.

**PEATONAL QUINTA.** Según plano de Ferrovial. Peatonal entre parcelas núm. 45 y 50.

a) No tiene accesos para minusválidos por la calle transversal a las parcelas núm. 57 y 58.

**PEATONAL SEXTA.** Según plano de Ferrovial. Peatonal entre las parcelas núm. 57, 58, 59 y 65.

a) No tiene accesos para minusválidos en general.

**PEATONAL SEPTIMA.** Según plano de Ferrovial. Peatonal entre la Avda. del Guadarrama y la calle Cascajoso.

a) No tiene accesos para minusválidos en la calle Guadarrama.

b) Junto a la parcela núm. 112 hay franjas de 5 x 60 metros y de 10 x 40 metros de terreno residual sin urbanizar.

c) Junto a la parcela núm. 109 existe una franja de terreno de 5 mts. x 32, sin urbanizar.

d) Peatonal entre las parcelas núm. 100, 101 y 102, donde están las torres primera y segunda, según los planos parciales, debería ser de 15 mts. y junto a las parcelas núm. 100 y 101 se reduce a 10 mts. Entendemos que terreno público se ha convertido en privado.

**PEATONAL OCTAVA.** Según plano de Ferrovial. Calle Cascajoso, transversal Torre Epifanio Ruiz y la Torre del M.O.P.U.



a) Existen accesos para minusválidos solamente por la calle Cascajoso.

b) MUY IMPORTANTE. Peatonal entre las parcelas núm. 90 y 98 de 15 mts. por 45 de longitud, según planos parciales, se reduce según los planos de Ferrovial a 3 mts. de ancho. Entendemos que las viviendas construidas sobre la parcela 98, han invadido 12 mts. de terreno público, por lo que había que recuperarlo en la nueva parcela núm. 90.

c) La creación de terreno escolar con las parcelas núm. 88 y 87 y espacios públicos peatonales entre ambas parcelas deja un terreno residual de 2 x 102 mts. y una cuña de 4 mts. y 15 de ancho por 67 mts. de longitud entre Centro de EGB en construcción y peatonal tramo 8.

**PEATONAL NOVENA.** Según plano de Ferrovial. Calle transversal en la torre de Epifanio Ruiz, M.O.P.U. y la Avda. del Boladéz.

a) No tiene accesos para minusválidos en general.

b) Junto a la parcela núm. 76 queda terreno residual en forma de cuña de 5 mts. y 25 de ancho por 28 mts. de longitud.

**PEATONAL DECIMA.** Según plano de Ferrovial. Calle del Yedra.

a) No tiene accesos para minusválidos.

b) Junto a las parcelas núm. 66 y 67 quedan franjas de 5 y 8 mts. de ancho por 90 mts. de longitud, como residual.

Este estudio se ha realizado sobre terreno y con planos de obra de Ferrovial y planos parciales de las Fases I más II, correspondiendo los números de parcelas a estos planos.

Los terrenos residuales que indicamos quedan sin urbanizar, tienen una altura que va desde 0,5 a 1,5 metros.

Entendemos que los puntos b de la peatonal 8 y d de la peatonal 7, deberían ser recuperados para uso público.

Entre todos los puntos señalados aquí destacamos por su gravedad el punto b de la peatonal 8, por perderse 12 metros en el ancho de una peatonal y como ya indicábamos, entendemos que deberían recuperarse de la parcela núm. 90.

ELABORADO POR LA COMISION  
DE URBANISMO  
DE LA A. DE VV. "EL TAJO"

# TALLERES FA-PRE

c/. Miraelrio, 4 ■ Tel. 36 60 14 • 2306 53

NAMBROCA (Toledo)

- \* Matricería
- \* Fabricación y venta de remolques deportivos
- \* Montaje de enganches
- \* Carpintería de aluminio

## Análisis del estado de las doce industrias más importantes del barrio

# LAS EMPRESAS DEL POLIGONO A EXAMEN

Hace ya unos 20 años que comenzó a gestarse un polígono en las cercanías de Toledo, que serviría de descongestión al gran vecino del Norte. Los primeros datos hablaban de cientos de empresas y una urbanización que cogería a unos 100.000 habitantes. Esa era la idea, la realidad dista bastante de aquellos primeros proyectos.

Nos encontramos con un polígono industrial (con minúscula), donde la falta de facilidades a las empresas para su implantación en él, fue notoria en su día y condicionó en gran medida su raquitismo endémico. Muchas empresas después de mostrar su interés por instalarse en él, optaron, ante las trabas y el precio del suelo, por asentar sus reales en otros lugares. Un raquitismo que, por si fuera poco, se vio acrecentado por la crisis económica, que apareció por aquellos años y que vino a dejar todo en un buen proyecto.

Año tras año hemos comprobado como, de las pocas empresas que se asentaron, la mayoría han ido reduciendo sus plantillas y algunas de ellas están con tan graves problemas que ven seriamente amenazado su futuro.

A continuación repasamos una por una las empresas del Polígono un pequeño estudio para hacernos una idea de cómo marchan, al menos, las que por el número de trabajadores que ocupan tienen una importancia en la vida laboral de nuestro POLIGONO INDUSTRIAL DE TOLEDO.

### STANDAR ELECTRICA S.A.

Dedicada a la industria de las telecomunicaciones (Transmisión de Datos, Telefonía, etc...), es la empresa con mayor número de trabajadores del Polígono con 1.294 a primeros del 83. Una empresa que hace unos años contaba con 1.800 trabajadores y que poco a poco ha ido reduciendo plantilla y aunque industrialmente hablando goza de un futuro que para sí quisieran muchas otras empresas, no es, ni mucho menos, previsible que en ese futuro holgado se de contratación de trabajadores alguna, más bien, al contrario, lo más probable es que siga reduciendo plantilla como hasta ahora, en cualquier ocasión que se le ha presentado.

Su Comité de Empresa, formado por 12 miembros de UGT y 11 de CC.OO. mantiene continuamente un pulso contra las intenciones invariables de la empresa de reducir plantilla.

Después de algunos expedientes de regulación temporal de empleo en estos últimos años, se ha llegado a la firma de un Plan de Empleo para los próximos tres años, que contempla: expedientes por un año, cada uno de los tres años citados, prejubilaciones anticipadas y trasvase de trabajadores a la Compañía Telefónica. Como puede comprobarse todas las medidas encaminadas a reducir plantilla.

### IBERTOL

Dedicada a la fabricación de juguetes, tenía una plantilla a primeros del 83 de 74 trabajadores fijos y algunos eventuales. En este momento la situación de los trabajadores no puede ser más preocupante, no sólo no cobran sus salarios, lo cual está creando serios problemas en las familias de estos compañeros, sino que el futuro de la empresa es totalmente incierto. Las materias primas, que no llegan, se han ido agotando poco a poco y en estos días hasta la luz ha sido cortada. El comité formado por tres compañeros de CC.OO. y dos no afiliados busca desesperadamente una solución, para sacar a flote una empresa que no ha tenido ningún problema para colocar sus productos en el mercado, como sucede en otras empresas en crisis, pero que por problemas de gestión está atravesando unos momentos difíciles.

La solidaridad de todos los vecinos del barrio con estos compañeros en su lucha y gestiones por salvar su puesto de trabajo es algo que deben tener en todo momento.

### IBERTUBO

Dedicada a la fabricación de tubos de

amianto-cemento cuenta en estos momentos con una plantilla de 54 trabajadores.

Esta ha sido otra de las empresas que por obra y gracia de una gestión nefasta ha pasado de un futuro que parecía estable, de unas ventas aseguradas en el mercado nacional e internacional, y lo que es más importante, de tener unos 200 trabajadores, a ser una empresa donde los pocos trabajadores que quedan se dedican poco más que al mantenimiento de las instalaciones.

Una empresa que, sin que aún estén claros los motivos, se encontró descapitalizada y con unas deudas a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública tan grades como el propio patrimonio.

Una empresa, otra más, que por una gestión más bien oscura y por una falta de apoyo total por la entonces, administración de UCD, pudo haber sido.

### CYDES

Dedicada a Industrias cárnicas y despieces, cuenta en su plantilla con 79 trabajadores fijos. Es una empresa que, como en el caso de las anteriores, tuvo en años anteriores una plantilla más elevada (aproximadamente 100 trabajadores). Hace un par de años y después de unas reestructuraciones que terminaron simple y llanamente en despidos, la plantilla quedó reducida al número de trabajadores actual.

Su comité de empresa está formado por 4 miembros de CC.OO. y es en estos momentos una de las empresas en buena situación.

### ARTES GRAFICAS TOLEDO

Dedicada, como su nombre indica, a la industria de las artes gráficas, sus cargas de trabajo más importantes se centran en el montaje de enciclopedias por fascículos, la tirada de la revista Blanco y Negro y otros trabajos de encuadernación.

Cuenta en su plantilla con 213 trabajadores fijos y alrededor de 22 eventuales, un Comité con 7 representantes de CC.OO. y 1 no afiliado.

Es una de las empresas más estables por el momento, del Polígono, con unas cargas de trabajo que en estos momentos superan las propias posibilidades de trabajo en la plantilla, que viene haciendo y de manera habitual últimamente horas extraordinarias.

### BEECHAN

Es, ésta, una empresa de origen y capital alemán, dedicada a la industria farmacéutica, es de las empresas del Polígono de la "segunda etapa" ubicada en él hace unos cuatro años.

Cuenta con una plantilla aproximada de 100 trabajadores, siendo práctica frecuente la contratación temporal, la cual raya límites, desde un punto de vista sindical, totalmente intolerables.

Su funcionamiento es normal y no tenemos noticias de que tenga problemas de futuro.

### NIXDORF

Una empresa dedicada a la electrónica industrial, de características parecidas, en cuanto a productos se refiere, a Standar Eléctrica. También como la anterior de origen y capital alemán.

Cuenta en su plantilla con 68 trabajadores y un Comité de Empresa formado por 5 trabajadores no afiliados.

Aunque en estos momentos está ubicada

en Toledo, junto a la Plaza de Toroš, se prevee, ya que las obras de su nueva instalación, están bastante avanzadas, venga en breve tiempo al Polígono.

Es de suponer sea una empresa con futuro ya que la industria electrónica es un campo en expansión. Sin embargo no se prevee que contrate más trabajadores ya que al parecer tiene ajustada la plantilla actual a las características de las nuevas instalaciones.

### CLAUDIO AVILA

La empresa está dividida en dos centros de trabajo, uno en la carretera de Madrid y el otro en el Polígono. Tiene un total de 41 trabajadores fijos de los cuales 10 ó 12 trabajan en el Polígono. La empresa se dedica a reparación de automóviles siendo también concesionario de algunas marcas de coches. El comité está formado por tres trabajadores de CC.OO. La situación económica de la empresa atraviesa serias dificultades, que tras los últimos acontecimientos de su titular es muy probable que se agraven.

### HORMIGONES TOLEDO

Empresa dedicada a la fabricación de vigas, bloques de cemento, etc. encuadrada en la rama de derivados de cemento, cuenta en su plantilla con 20 trabajadores fijos. Es otra de las empresas que en los últimos años ha visto reducida su plantilla. Cuenta con un delegado sindical no afiliado y no se le conocen problemas de futuro.

### LACTEOS SAN SERVANDO (SALSER)

Encuadrada en la rama de Industrias Lácteas, tiene como producción habitual la elaboración del queso El Cid y la leche Salser. Cuenta con 46 trabajadores fijos y a primeros del 83 tenía además 13 trabajadores eventuales. Es una de las empresas de mediana contratación del Polígono. Con dos delegados de UGT y otro no afiliado como representantes de los trabajadores y sin problemas aparentes de continuidad.

### AGRUPANTO

Agrupación de Panaderos de Toledo, encuadrada en la rama de Panaderías, cuenta en su plantilla con 52 trabajadores fijos. Un comité formado por cinco representantes de CC.OO. y una actividad ajustada a su plantilla. No conociéndose tampoco problemas para su continuidad.

### OTRAS EMPRESAS

No son muchas más las empresas que tengan trabajadores de las características de las anteriores, si bien de relativa importancia están: ELECTO, S.A., que cuenta en su plantilla con 20 trabajadores; BIMBO panificadora con 14; TOLESPAN, laboratorio químico; CARNICAS TOLEDO... y otras menores.

Esta es en resumen y a grandes rasgos la situación de las empresas de nuestro Polígono Industrial. Para terminar, decir que hay algunos proyectos para la instalación de ALGUNAS EMPRESAS más, una de ellas dedicada a tornillería que por su infraestructura es posible que diera un buen número de puestos de trabajo (se habla de 250), también está en proyecto un mercado de minoristas de pescado que quizás comience a funcionar en mayo de este año y que daría trabajo a unos 25 trabajadores.

### FOTO

## VILLANUEVA

Revelado de fotos color en pocas horas

FOTOGRAFIA DE ESTUDIO  
REPORTAJES EN GENERAL

Valdespino, 7.-Telf. 23 13 09

POLIGONO INDUSTRIAL

## Confitería

## IMPERIAL

Gran surtido en pasteles y tartas  
Helados  
Embutidos selectos  
Frutos secos



C/. Cascajoso, 13 - Telf. 23 00 26

## Ferretería

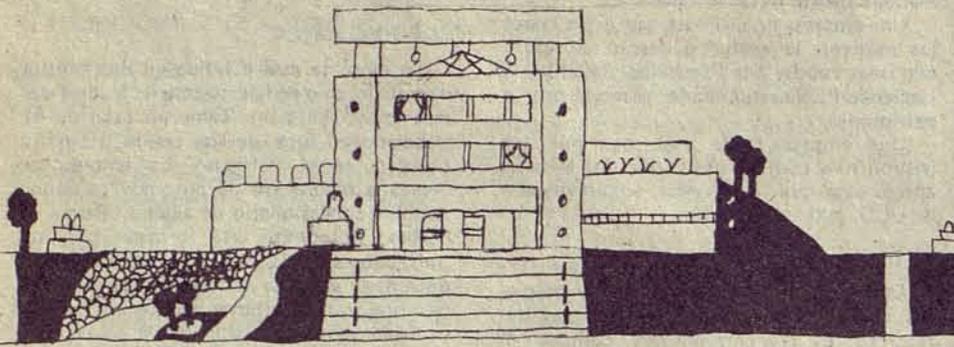
## "LAS TORRES"

Electricidad  
Material eléctrico  
Ferretería industrial y del hogar

C/. Fuentebrada, 2 - Telf. 23 01 79

# Nuestro Barrio

Resumen de un trabajo realizado por los niños del ciclo medio del colegio público "Jaime de Foxá"



Asociación de vecinos "El Tajo"

## Estudio de los servicios públicos



La Asociación de Vecinos "El Tajo" se creó en 1975, por un grupo de personas del Barrio que reivindicaban mejores condiciones de vida, sobre todo en cuanto a servicios y a mayores logros culturales.

Actualmente la Asociación cuenta con unos MIL socios, de los 11.000 habitantes que tiene el Polígono. Estos mil socios son representados democráticamente por una Junta Directiva.

Dicha Junta Directiva está compuesta por pocas personas para atender todas las cuestiones que se plantean. Se reúne una vez por semana con un concejal del Ayuntamiento de Toledo, el Sr. Dorado, que también es socio de la Asociación y que se encarga del trámite al Ayuntamiento de todas las cuestiones que le competen.

En la Asociación se realizan actividades que abarcan desde urbanismo, actividades culturales, consumo, sanidad, deportes y se preocupa por el Hogar del Jubilado, Centros escolares, ordenación del tráfico, mercado de minoristas, zonas verdes, complejo municipal social, y está previsto urbanizar la primera y segunda fases.

Dentro de la Asociación de Vecinos existe una vocalía juvenil, que se ocupa de atender la demanda de inquietudes por parte de los jóvenes del barrio: deportes, actos culturales, actuaciones culturales, etc.

### AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Toledo ha construido en nuestro Barrio un Centro Cívico cuya misión es desarrollar actividades:

**CULTURALES:** Funcionamiento de una Biblioteca Pública, charlas, conferencias, etc.

**RECREATIVAS:** Bailes, guitarra, pintura, flauta, yoga, cristal, barro, idiomas, macramé, estaño, teatro, etc.

**ADMINISTRATIVAS:** Funciona una oficina que recoge toda la problemática del Barrio, oficina de correos.

### COMERCIO

Para el estudio del comercio de nuestro Barrio, nos hemos basado en la observación directa, contabilizando uno por uno los distintos tipos de comercios según la actividad desempeñada y posteriormente ordenados alfabéticamente. También hemos opinado si nosotros los consideramos suficientes o no, y si son lujosos o no.

Comercios	¿Cuántos?	¿Suf.?	¿Luj.?
Almacenes muebles	1	no	sí
Autoservic.	3	sí	sí
Automoción	3	sí	no
Banca	2	sí	sí
Bares	17	sí	-

### Comercios ¿Cuántos? ¿Suf.? ¿Luj.?

Barberías	1	no	no
Bodegas	2	sí	no
Bollerías	3	no	sí
Boutique	1	no	sí
Cafeterías	1	no	-
Carnicerías	5	sí	no
Carpinterías	1	no	no
Confiterías	3	sí	no
Cristalerías	2	no	no
Discoteca	1	no	sí
Droguería	5	sí	no
Decoración	1	no	sí
Economato	1	sí	no
Estanco	1	no	no
Farmacias	2	no	no
Ferretería	2	no	no
Floristería	1	no	sí
Foto-cine	2	sí	no
Frutos Secos	2	sí	no
Gasolinera	1	sí	no
Herbolario	1	no	sí
Huevería	5	sí	no
Instalaciones eléctricas	2	sí	no
Joyerías	1	no	sí
Churrería	1	no	sí
Chatarrería	1	no	no
Kioscos	3	sí	no
Lanas	3	sí	no
Librerías	6	sí	no
Laborat.	1	sí	no
Mercerías	3	sí	no
Optica	1	sí	no
Pescaderías	5	sí	no
Papelерías	2	no	sí
Panaderías	1	no	no
Pollería	3	sí	no
Retales	1	no	sí
Salón de belleza	2	no	sí
Textiles	7	sí	-
Tintorerías	2	sí	no
Zapaterías	5	sí	-

### ARBOLES Y ZONAS VERDES

En la avenida del Tajo hay muchos árboles y zonas verdes. Las clases de árboles que hay en la Avenida del Tajo son: pinos, abetos, plumeros, yucas,...

Pero por ahora, las plantas sobreviven sin que las rieguen a causa de la sequía. Los rosales han vuelto a florecer creyéndose que era Primavera.

En el Polígono hay zonas verdes detrás de los bloques de la Calle Tiétar. Los jardines de esta calle son hermosos pero las plantas están un poco mustias. En estos jardines pondría más árboles.

A los lados de Ciudad Toledo, de Toledonuevo, y detrás del Centro Cívico pondría zonas verdes.

En la calle Valdemarías hay unos jardines con hermosura de plantas, sus jardines tienen rosales, césped y pocos hierbajos.

Las zonas verdes que hay en el Polígono son poquitas y pequeñas. Tienen ocho o nueve árboles, unos cuantos rosales y en el centro arena; otros tienen unas poquitas más plantas con columpios y arena alrededor.

Las zonas verdes tienen que ser grandes y con plantas en abundancia.

## El Polígono

- ¡Hola! -dijeron.  
- ¡Hola! -respondí.  
-Una entrevista, y van a decir:  
-¿Qué es el Polígono donde vivo yo?  
Un sitio precioso.  
Una Iglesia nada más con pinos parecidos al bailar, con sus verdes copas, el viento se lo llevará.  
Escaparates, de cristal, un montón de cosas por detrás.  
Los bancos con dinero, van a robar, han robado uno y nada más.  
Los colegios, pocos, pero llenos.  
Eso es el Polígono, amigos, el sitio donde vivo yo.

## Situación

El Polígono Industrial "Santa María de Benquerencia" está situado al Este de Toledo. Se accede por la carretera nacional 400, que une Toledo con la carretera general de Andalucía. También está comunicado mediante el tren, pues el Polígono dispone de un apeadero.

Nuestro barrio se encuentra a 8 kms. del centro de la ciudad y a 6 kms. del centro de Sta. Bárbara.

## Historia

El Polígono Industrial de Toledo está situado en un terreno al borde de la orilla izquierda del Río Tajo.

Su origen es reciente; surgió en la década de los 60 como zona industrial de descongestión de Madrid.

Estas tierras fueron donadas por doña Urraca hacia 1.115 al Cabildo Primado para que fueran repobladas y cultivadas. Habían sido adquiridas por Alfonso VI al conquistar la ciudad.

Cuando la Desamortización de 1841 fueron vendidas en subasta.

El año 1978 el Ayuntamiento proyectó dar un nombre tradicional a este Polígono Industrial y, tras las investigaciones que se llevaron a cabo, se decidió llamarlo "Santa María de Benquerencia", nombre que ya tenía desde la donación de doña Urraca al Cabildo Catedralicio, reviviendo así el viejo topónimo toledano.

café · bar

# Los Duplex

Especialidad en

## DESAYUNOS Y MERIENDAS

**LOCAL CLIMATIZADO**

## TAPAS VARIADAS

Comerciales - LOS DUPLES - Polígono

## Bar Alboraya

Especialidad: en Callos a la Suegra - Morunos Nafil - Calamares Mealina Zangre

**Buñuelos al Tigre (Para desayuno)**  
Mimbre, 3 (Junto Churrería)  
Políg. Industrial Toledo

# Cabrados Patiño

DEL POLIGONO \* SU ZAPATERIA

- SEÑORA
- CABALLERO
- NIÑO

**CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES.**

Comerciales - LOS DUPLES - Polígono  
Teléf. 23 07 58

Primer Premio

**Categoría Infantil**

**"LA PRIMAVERA"**

¡Qué alegría!  
Ya llegó la primavera.  
Sus ojos son azules,  
y su vestido es rojo,  
y su boca...  
son los pajaritos que cantan alegremente,  
y sus zapatitos...  
son el viento  
¡Qué alegría!  
Ya llegó la primavera.

Sergio Mora de 7 años



# Concurso de poesía infantil y juvenil en nuestro barrio, gran participación

Nuestra Biblioteca Municipal de Sta. María de Benquerencia, ha organizado un concurso de poesía infantil y juvenil con gran éxito de participación entre los más pequeños del barrio. El concurso que fue convocado hace tres meses, se clausuró con la entrega de premios, el día 10 de febrero, a las 7 de la tarde, en nuestro Centro Cívico.

Fue presentado por Alicia Arellano y a lo largo del mismo el poeta Jesús Mateo recitó sus poesías, siendo miembro del jurado. En la entrega de premios cada participante leyó su poema. Intervino el concejal de Cultura, Julio Herrera, y el delegado de Cultura, Angel Cabello. Ambos resaltaron la labor de este tipo de actos culturales en nuestro barrio. A continuación cerró el acto, la Tuna del Colegio Universitario de Toledo.

Desde estas líneas resaltamos la encomiable labor de este tipo de actividades culturales, que a la par que estimulan la imaginación y el interés por la creación artística en la mente de los más pequeños, logra

su participación y por añadidura el entusiasmo que muchas veces el rigor de un manual escolar adormece.

A través de estos sencillos poemas, dedicados a objetos poéticos tan humanos como la primavera o el árbol de navidad. Los niños, y nosotros a través de ellos, encontramos el gusto por la incipiente rima, la sencilla y a veces compleja elaboración simbólica (véase el poema de "La Primavera" del niño de siete años, Sergio Mora). Otras, la frescura y gracia.

A continuación, damos la lista de los ganadores, aunque destacamos que ha habido una masiva participación.

Primer Premio

**Categoría Juvenil**

**"DOLOR AL SENTIRSE SOLO"**

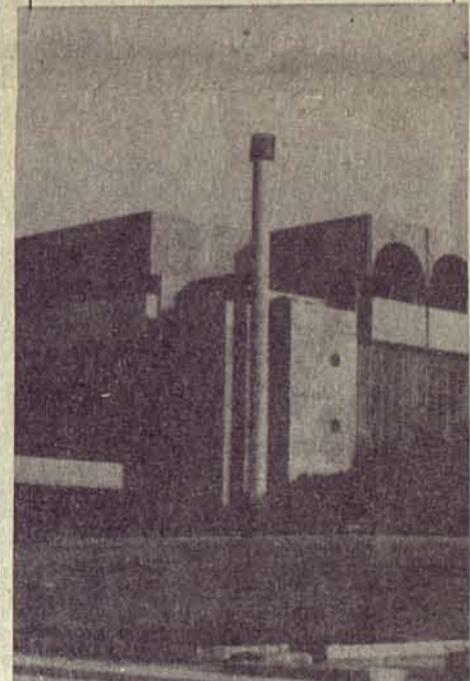
Maravilla es la vida muy dulce el amor pero si no estás conmigo siento amor y siento horror. Por favor, nunca me dejes no aumentes este dolor. Tú sabes que te quiero y yo pétalo de tu flor.

¡Cómo siento tu mirada aquí solo y sin amor!  
¡Cómo estimo esas, tus palabras,  
que recuerdo con dulzor! ...

Quiero ser tuyo por siempre, en vacaciones o no; quiero sentirte cerca quiero desear tu voz.

Ojalá nunca me olvides, sientas conmigo mi amor. Has de saber que por siempre yo a tu lado ¡corazón!

Juan Antonio Ramos Moratilla  
13 años



**A) Categoría Infantil**

Accésit:

Santiago Romero Salgado. 6 años. "Juan poniendo el árbol de Navidad". Primero de EGB, Col. Nac. Juan de Padilla.

Tercer premio

Eva María Ortega López. 7 años. "El Angelito". Segundo EGB, Col. Nac. Jaime de Foxá.

Segundo premio.

Laura López Caro. 10 años. "Anheló". Quinto EGB. Col. Nac. Jaime de Foxá.

Primer premio

Sergio Mora Alonso. 7 años. "Primavera". Segundo de EGB, Col. Nac. Jaime de Foxá.

**B) Categoría Juvenil**

Tercer premio

Raquel Martín Sánchez, 11 años. "La Primavera". Sexto EGB, Col. Nac. Juan de Padilla.

Segundo premio

Vicente López Rodríguez. 12 años. "La Flor". Séptimo de EGB, Col. Nac. Juan de Padilla.

Primer premio

Juan Antonio Ramos Moratilla. 13 años. "Dolor al sentirse solo". Séptimo EGB, Col. Nac. Juan de Padilla.

**ELECTRICIDAD Y ELECTRODOMESTICOS**

**LORITE**

Comerciales — LOS DUPLES — Polígono

**GUADARRAMA, 7 - TELF. 23 12 64  
POLIGONO INDUSTRIAL  
(TOLEDO)**



**Cándido Medina**

- TERNERA
- CORDERO
- POLLERIA
- EMBUTIDOS
- QUESOS
- HUEVOS
- COMESTIBLES

Comerciales — LOS DUPLES — Polígono

**DEFENDAMOS NUESTRO RIO**

Los vecinos del Polígono estamos por un río Tajo **"ENTERO Y LIMPIO"**

y también por un: **"NO ROTUNDO AL TRASVASE"**

## Después de año y medio de la entrega de las viviendas: Los graves problemas no se solucionan

Ante las graves deficiencias que padecen las viviendas sociales del Polígono, la junta directiva de la comunidad de vecinos del bloque "C" ha entregado a este boletín una copia de un extenso dossier que piensan enviar al MOPU, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Defensor del Pueblo, programa de TV a "Usted por ejemplo", y al Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo. Del mismo reproducimos un extracto.

### ASISTENTES:

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

Ilmo. Sr. Director Provincial Acctal. del M.O.P.U. en Toledo.

Sr. Ingeniero Jefe de los Servicios del I.P.P.V.

Arquitecto Director de Obra.

Representante de la Contrata.

Presidentes de los cinco bloques.

En la ciudad de Toledo, el día nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, se reúnen los Sres. relacionados al margen, en los locales de la Dirección Provincial del M.O.P.U., Plaza de Zocodover, 11, segunda planta, a las diecisiete treinta horas para tratar de los siguientes puntos:

**Punto 1.— TERRAZAS.**— Se plantea el tema de cerrar o no las terrazas, o colocar simplemente unos armarios para el calentador.

Se acuerda pedir a la Dirección Técnica un proyecto de cerramiento de celosías y el hueco que da al patio interior-tendero.

Una vez remitido se llevará urgentemente a los Servicios Centrales para su aprobación y ejecución inmediata.

**Punto 2.— SUELOS.** Se acuerda que cada Bloque haga una petición por escrito de la indemnización que pueda corresponder individual o globalmente, para que sea estudiada por el Ministerio.

**Punto 3.— PROTECCION A LOS TANQUES DE PROPANO.** Está incluida en el proyecto que se va a ejecutar en cuanto lo apruebe el Ministerio.

**Punto 4.— PUERTAS DE LA CALLE.** En la misma situación que el punto anterior.

**Punto 5.— DEFICIENCIAS NO SUBSANADAS.** Los Presidentes de cada Bloque se encargarán de recoger las deficiencias de cada piso, por escrito, y las entregarán a la Dirección Facultativa, quedándose ellos con copia, para comprobar posteriormente si se han subsanado o no.



**Punto 6.— PLANOS.** Se entregará a cada uno de los Presidentes de los cinco Bloques y a la Dirección Provincial, antes del uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, un juego de planos de las tuberías e instalaciones del ajardinamiento.

**Punto 7.— BOCAS DE ALCANTARILLA.** El I.P.P.V. inspeccionará las bocas de alcantarilla mal colocadas para subsanar la instalación. En especial las situadas en los portales 38-34 de la calle Valdemarías, Bloque A y frente a la puerta 77 del Bloque E en la calle Alberche.

**Punto 8.— FACTURAS.** Se remitirán a la Dirección Provincial del M.O.P.U. las facturas abonadas por los vecinos, con motivo del reventón de tuberías a primeros de Septiembre en el Bloque E.

**Punto 9.— LOCALES VACIOS.** Ante la situación planteada por estos locales se acuerda:

a) Hacer una visita de inspección por la Dirección Provincial del M.O.P.U. para comprobar su situación.

b) Dirigirse a los responsables del deterioro (adjudicatarios o empresa), para que los cierren y limpien o subsanen las deficiencias advertidas. En último extremo, cerrarlos el I.P.P.V. a costa de los adjudicatarios si los hubiere.

Los defectos del suelo que producen inundaciones en los locales, se especificarán por escrito para su subsanación por la empresa.

**Punto 10.— TANQUE DE PROPANO DEL BLOQUE B.** La empresa y la Dirección Facultativa se comprometen a intervenir ante la Dirección Provincial de Industria y Butano, S.A. para tratar de solucionar la negativa de esta última a llenar el tanque.

**Punto 11.— FAGOR.** La empresa se compromete a dirigirse a Fagor en Talavera de la Reina para que vengan y sigan las reparaciones necesarias en las cocinas y calentadores.

**Punto 12.— PROPIETARIOS DE DOS PISOS.** A efectos de gastos de comunidad y otros deben abonar el doble que los propietarios únicos, o la parte proporcional a las viviendas que ocupen.

**Punto 14.— PAGOS DEL MOPU A COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.** Los pagos que correspondan al M.O.P.U. por los pisos no adjudicados se solicitarán por escrito para efectuarlos.

**Punto 15.— PORTALES.** En los Bloques B y C, la empresa los verá y reparará. En el resto de los portales se efectuará igualmente un repaso general.

**Punto 16.— VIVIENDAS VACIAS.** La empresa remitirá a la Dirección Provin-

cial, al igual que los Presidentes de Bloques que la tengan, una relación de las viviendas adjudicadas y no ocupadas. La Dirección Provincial se compromete a iniciar las gestiones para que dichas viviendas sean ocupadas, y en su caso, volver a adjudicarlas de nuevo.

**Punto 17.— VIVIENDAS OCUPADAS POR DISTINTOS ADJUDICATARIOS.** Lo mismo que el punto anterior.

**Punto 18.— ACERAS.** Se determinarán los puntos concretos en los que hay defectos, y se comunicarán por escrito a la empresa para subsanación si corresponden a ella.

Toledo, 9 de Noviembre de 1983

### ANEXO:

Dirigimos un escrito al EXCMO. Ayuntamiento de Toledo sobre la fuente situada entre los bloques A, B y C, D, E, que es un foco de infección y sobre el cual ningún organismo se hace responsable.

La urbanización se encuentra desprovista de sistema de seguridad: Protección contra la caída de rayos eléctricos, extintores contra incendios, deficiencias en bocas de bomberos.

Las cinco manzanas que componen la Urbanización están provistas de un contador general de agua situado en la zona peatonal, y al alcance de cualquier desaprensivo. Dichos contadores en su mayoría funcionan mal.

De todo lo anteriormente expuesto esta comunidad, ante la indiferencia de todos los organismos competentes; se ve impotente, ante la magnitud de los problemas, de no poder llevar a cabo todas sus funciones, dirigimos este escrito a los organismos y personas líneas más arriba mencionadas.

## Vecinos sin recursos no pagan comunidad

A todos estos problemas anteriormente reseñados hemos de añadir, los que de una manera creemos que involuntaria, han creado entidades como Cáritas o el propio Departamento de Asistencia Social de este Ayuntamiento de Toledo, al conceder viviendas a personas que económicamente no podían hacer frente a los gastos que la adquisición de éstas suponían, llegando en estos casos a ser las mismas entidades las que facilitaron parte o la totalidad del importe de la entrada a los adjudicatarios, dejando luego las antedichas entidades en el desamparo a estos vecinos.

Como se supondrá, no es que neguemos el derecho a una vivienda digna a quienes no tienen los más mínimos medios de adquirirla, lo que no toleramos es que recaiga en el resto de los vecinos la responsabilidad de mantener a aquellos que, para su propia desgracia, no poseen medios suficientes de subsistencia (téngase en cuenta que la mayoría de los vecinos, somos obreros con ingresos modestos y muchos en paro); ya que esta responsabilidad es de los Organismos que de alguna manera han intervenido o influido en la adjudicación de dichas

# Los tres Delfines \* SUPERMERCADO

\* CARNICERIA



\* CHARCUTERIA



\* POLLERIA

VARIEDAD \* CALIDAD \* PRECIOS



Pescadería

Pescados frescos del día

FRUTAS Y VERDURAS



DEL TIEMPO

\* BOLLERIA  
\* DROGUERIA  
\* PERFUMERIA  
\* CONSERVAS  
\* CONGELADOS  
\* VINOS Y LICORES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad:

CARNES BLANCAS Y

CORDEROS MANCHEGOS

TODOS LOS MESES SORTEAMOS UN GRAN REGALO

Los TRES DELFINES - travesía del Alberche s/n. (Junto a Bar Paraiso y Mogo) - Polígono

viviendas y han permitido esta situación.

El M.O.P.U., a través del I.P.P.V., ha dejado que esta situación económico-social por él creada, recaiga sobre las Juntas de Gobierno de las comunidades de los distintos bloques, que en definitiva son vecinos de estas viviendas y que conociendo el alcance del problema se encuentran desbordados e impotentes para solucionarlo.

La situación económica se agrava más, si tenemos en cuenta la infraestructura de servicios de estas viviendas, ya que aparte de los servicios normales de una comunidad como son, alumbrado, ascensores, agua, etc., tenemos que el suministro de gas doméstico es del tipo propano y que éste, está centralizado en unos tanques pertenecientes a la comunidad. Estos tanques alimentan a todas las viviendas para poder hacer uso los vecinos de agua caliente, cocina y calefacción (ya que estas viviendas poseen individualmente una caldera de calefacción por agua caliente), y el consumo de gas queda registrado en un contador en el interior de cada vivienda.

Estos tanques, como es obvio, debe llenarlos la comunidad y su coste aproximado es de 1.500.000 pesetas. Como se comprenderá el problema surge en el cobro del consumo de gas a cada vecino, ya que como dijimos antes, algunos vecinos no pueden hacer frente a los gastos que supone el mantenimiento de la comunidad, encontrándose la Junta de Gobierno en la delicada situación de, o bien tener

que cortar el suministro de gas al vecino que no paga, con el consiguiente enfrentamiento personal que esto conlleva, o bien dejar que la delicada situación económica de la comunidad vaya definitivamente a la bancarrota por impagos.

La solución apuntada anteriormente de cortar el gas al vecino que no paga, tiene graves problemas, ya que aparte del enfrentamiento personal que esto supone, hemos de conseguir además el consentimiento de dicho vecino para pasar a su vivienda, ya que el corte lo hemos de efectuar en el interior de la misma, y en caso de negativa (que es lo más probable), o bien se consigue una orden judicial, lo que supondría un retraso considerable no ya en el corte del gas, sino en el cobro de lo consumido que es el fin principal, o bien dejamos a todo un portal (10 u 11 vecinos) sin suministro de gas (ya que sólo existen llaves de paso exterior por portales) por culpa de un vecino, cosa que nos parece del todo injusta. En definitiva llegamos a un punto en el que, bien por impagos o bien por la inercia existente entre el consumo de gas y su cobro, nos encontramos con los tanques vacíos y sin fondos suficientes para llenarlos, quedando toda una comunidad sin suministro de gas doméstico, con el peligro de que los vecinos manipulen en la instalación para acoplar botellas de gas butano para cocinar, pudiendo producirse fugas a la hora de restablecer el suministro de gas propano, cuyas consecuencias serían trágicas.

La empresa F.O.C.S.A. implantada a nivel nacional, se hará cargo por diez años, empenzando en abril

### Nueva empresa de limpieza viaria y recogida de basuras

Con motivo de la nueva adjudicación del Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras a la empresa implantada a nivel nacional, Fomento de Obras y Construcciones, S.A. (FOCSA) voy a enumerar unos detalles sobre la citada adjudicación.

La anterior empresa del Servicio, Lucio López, junto con otras cuatro han participado en el concurso que sacó el Ayuntamiento para adjudicar el servicio. En este concurso el Ayuntamiento no indicaba ninguna cifra de dinero a pagar a la Empresa concesionaria por realizar el Servicio, eran las empresas las que tenían que realizar la oferta económica.

La empresa Lucio López pedía una cantidad de 200 millones de pesetas anuales, cantidad totalmente desorbitada para las arcas municipales, por lo que el Ayuntamiento la rechazó unánimemente, aún siendo una oferta técnicamente correcta.

Las otras cuatro empresas oscilaban entre 138 y 145 millones anuales, por lo que la diferencia era abismal.

La empresa FOCSA pedía 138 millones y el Ayuntamiento al entender por unanimidad, que tanto la oferta económica

recolectores.

Aunque estén los contenedores, las basuras deberán seguirse sacando en bolsas de basura, que se depositarán en ellos a partir de las nueve y media de la noche, excepto los domingos y festivos que no habrá servicio de recogida de basuras. En el caso de dos festivos seguidos se recogerán las basuras uno de ellos.

—Habrá una recogida quincenal de trastos, enseres y muebles inútiles, que en su momento se indicarán las normas de este servicio.

—Todos los sumideros de la ciudad se limpiarán dos veces al año.

—Se contará con una máquina barredora de la más moderna tecnología.

—Se contará con un camión cisterna para el riego de las calles.

—Durante los cuarenta días primeros del inicio de la nueva contrata se efectuará una limpieza integral de la ciudad.

—Para la recogida de basura en el Casco Histórico se contará con tres pequeños camiones propulsados por energía eléctrica, lo que llevará implícito la no contaminación y la total ausencia de ruidos.



Durante los 45 días primeros de la contrata se efectuará una limpieza integral de la ciudad

ca como la técnica, eran favorables para la ciudad resultó ser la adjudicataria por un periodo de 10 años pudiendo ser prorrogable por otros cinco años, uno a uno.

El nuevo Servicio comenzará en el próximo mes de Abril y de los aspectos más positivos destacamos los siguientes:

—Todo el personal que actualmente trabaja en la empresa Lucio López pasará a formar parte de la nueva empresa concesionaria, respetándose todos sus derechos laborales, incluida la antigüedad.

—La recogida de basuras, a excepción del Casco Histórico, se efectuará por medio de contenedores, los cuales se vacían automáticamente en los camiones

En beneficio del barrio desde estas páginas hago un llamamiento a todos para que colaboremos con este servicio, respetando los horarios y sacando las basuras en bolsas como hasta ahora y al poner los contenedores tendremos que andar unos pocos metros más, andar no es malo, al eliminarse algunos puntos donde depositábamos hasta ahora las bolsas, pero no hay que preocuparse, no serán muchos metros.

Angel DORADO  
Concejal Delegado del  
servicio de limpieza  
Ayuntamiento de Toledo

## Derechos y deberes de los ocupantes de las viviendas sociales

En cuanto a derechos y deberes, los más importantes son:

—Una vez entregadas las llaves, la vivienda debe ser ocupada en el plazo máximo de un mes. Cuando se trate de emigrantes el plazo es de doce meses.

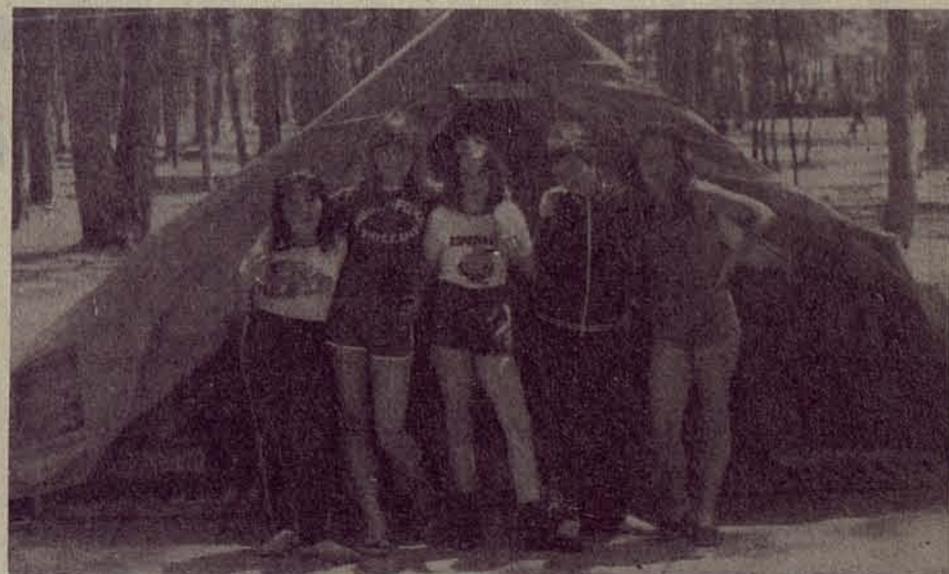
—El comprador debe utilizarla como domicilio habitual y permanente. Es decir, no puede alquilarla y para desocuparla hay que pedir autorización a la Delegación Provincial del MOPU en caso de causa justificada.

—Si quiere vender hay que esperar cinco años, al menos, desde la fecha del contrato de compraventa y tenerla totalmente pagada. Además, sólo podemos venderla a personas con ingresos anuales inferiores al 25 por ciento del precio de venta, y cualquier Entidad Pública que haya promocionado la vivienda tiene derecho preferente sobre cualquier otro comprador.

## AVISO CAMPAMENTOS DE VERANO

Se están organizando, por esta Asociación, los tradicionales campamentos de verano

**NIÑOS Y NIÑAS DE 7 A 14 AÑOS**  
**INSCRIPCIONES: ASOCIACION DE VECINOS**  
**DE 5 A 7 DE LA TARDE**



Campamento de verano

# HABLEMOS DE LA ENSEÑANZA

## PROBLEMA DEL COLEGIO JAIME DE FOXA

### • La movilización de los padres, decisiva para su solución

Todo comenzó un 22 de Diciembre en que la Junta Directiva de la Asociación de Padres de alumnos del colegio público Jaime de Foxá, decidió mandar una carta al señor alcalde con copia al director provincial de Educación y Ciencia, al concejal delegado de Educación y al director del centro Jaime de Foxá; señalando todas las deficiencias que en este Centro tenía, como más urgente un servicio atascado y se tuvo que cerrar y tantas y tantas cosas que estaban mal que al final se le decía que más valía enumerar las cosas que estaban bien y no las que estaban mal. Después de esperar que pasasen esas vacaciones de Navidad, la única contestación que hubo a esa carta fue la del director provincial de Educación y Ciencia en la que nos proponía un Consejo de Dirección y que se decidiese. El día 12 de Enero se hizo el primer Consejo de Dirección y en él se decidió que se convocase otro Consejo de Dirección con la asistencia de los concejales delegados de Educación y Obras (por cierto, el concejal de Educación ya había estado viendo el colegio), este Consejo fue el día 16 de Enero y a él no se presentó el concejal de Obras, y en éste, en vista de que no había solución se propuso una Asamblea con todos los padres para el día 18 de ese mismo mes (puesto que el Consejo estaba dispuesto a recomendar la no asistencia de los niños a clase en 2 días) en esta reunión con todos los padres se decidió que una representación de padres se entrevistara con el alcalde y todas las madres y padres con los niños subirían a concentrarse en la Plaza del Ayuntamiento. La concentración no pudo llevarse a cabo, puesto que el alcalde después de decir que nos recibía a las 11 horas del día 20 nos avisó cuando todo estaba montado y nos dijo que no podía ser a las 11, sino a las 10 por lo tanto se desmontó la concentración. En esta entrevista por parte de la representación de los padres se le dio una larga lista de deficiencias y también el problema del conserje, el propano y la limpieza del centro y su patio (que no existe ningún responsable de su limpieza).

En cuanto al conserje y limpieza nos dijo el señor alcalde que se iba a solucionar puesto que nos dio toda la razón, en cuanto a las deficiencias, ese mismo día se

arregló el servicio atascado y cerrado y nada más. El día 31 de Enero el director provincial de Educación visitó el centro con motivo de una reunión que tuvo con todos los profesores por lo del expediente informativo abierto al director del centro.

El cual esta Junta Directiva de la Asociación de Padres de alumnos como hicimos saber al director provincial de Educación, discrepamos totalmente puesto que piensa que un director de un centro es más que un simple funcionario que se dedique a informar de lo que ocurre; para nosotros un director aparte de las funciones específicas de su cargo también es la de velar por el bienestar de toda la comunidad escolar; en esta visita se le enseñó todo el centro y la verdad es que no pudo decir más que a ver si los padres podíamos hacer algo para limpiar y arreglar todo. El día 8 de febrero se visitó al alcalde por parte del director del Centro, profesores, asociación de Padres de alumnos, se le entregó otra larga lista de desperfectos que era igual que la primera, puesto que como no se había arreglado nada, mas los desperfectos de cada día que iban aumentando; el señor alcalde nos dijo que urgentemente se iba a solucionar. El día 15 de febrero en vista que no se había solucionado nada y habiendo tenido una Asamblea con los padres y haciéndonos eco de unas propuestas hechas por la Asamblea y en espera de que nos hiciesen caso de una vez por parte de esta Junta nos subimos a ver al señor alcalde, que nos recibió el 17 de Febrero; en la Asamblea de Padres también se decidió que sino arreglaba nada iríamos todos los padres y los niños al Pleno a ver si viéndonos allí se nos hacía caso. El señor alcalde nos dijo el día 17 que nos prometía que al día siguiente mandaría arreglar todo, pero al día siguiente sólo vino un carpintero; por parte de esta Junta se denunció a Industria. El estado de la tapa del propano: enterados los medios de comunicación y entrevistando a esta Asociación, saliendo la entrevista publicada un sábado al lunes siguiente se personaron al colegio el señor alcalde y el director provincial de Educación y entonces sí se ha empezado a solucionar los problemas.

Y esta es la historia de los problemas del colegio más antiguo de nuestro barrio.

Sólo una cosa bastante positiva gracias a la movilización de los padres de alumnos de este centro se ha conseguido que en todos los centros que lo deseen en Toledo tendrán un conserje en funciones de conserje y una limpieza que contemple los patios.

José FERNANDEZ

### Los padres de alumnos piden

## ¡EL CAMBIO EN LOS COLEGIOS!

Que el cambio no se nota en los colegios públicos es notable y para darse cuenta solo hace falta que los padres se den una vuelta por los centros y ver en las condiciones que están nuestros hijos, ¿Cómo se va a enseñar la limpieza y el civismo en los centros cuando no tenemos más que suciedad y poca estética? ¿Cómo vamos a enseñar lo que es la vida si tenemos unos centros que están desiertos sin un simple árbol ni nada que signifique vida?

Todo esto es lo que tenemos en los centros estatales y no es que se haya deteriorado es lo que se ha heredado, pero después de ganar el partido Socialista todos pensábamos que el cambio se iba a originar en todos los órdenes en nuestra sociedad.

Uno piensa que los cambios se deben dar precisamente en la enseñanza que ese si es el futuro de un país y se han dado pasos importantes pero cortos —como la LODE—, creo que el cambio se notaría también equiparando los colegios Públicos con los Privados, porque ve uno los colegios privados con sus jardines, su entorno y sus instalaciones deportivas, ¿Dónde está la igualdad de oportunidades? porque el entorno no lo olvidemos, es otro factor muy importante en la enseñanza y la cultura de un pueblo.

También pensamos que al tener en el gobierno del Ayuntamiento al PSOE notaríamos el cambio en esto de la enseñanza, pero estamos como antes o peor puesto que los colegios siguen sin cambiar, no se arreglan, no se hace nada por que la vida escolar sea más agradable, en todo caso se ha escolarizado a todos los niños de 4 años que nos parece extraordinario, pero no se ha tenido en cuenta que los edificios hay que arreglarlos y que todo lo que se haga por los escolares es hacer una política para el futuro. Y es que la administración local debería ser mas imaginativa y funcional y pensar que lo que se haga por la comunidad escolar es lo que se hace por el futuro. Pero parece que no se tiene en mente o no se tiene voluntad de hacerlo.

José FERNANDEZ

## NOTICIAS

### EXCURSION AL PUERTO DE NAVACERRADA

El pasado 23 de enero, 225 vecinos del Polígono se trasladaron al Puerto de Navacerrada y a Valcotos en cuatro autobuses fletados por esta Asociación dentro de un programa de actividades realizado por su vocalía de Cultura.

El día resultó frío y desapacible, pero a pesar de todo no faltó el buen humor y las ganas de divertirse. Resbalones, golpes con los trineos, algún tobillo torcido y carajillos de coñac para combatir el frío estuvieron a la orden del día.

De regreso, parada en Madrid y tasqueo para recobrar energías. ¿Repetiremos?

### MAS EXCURSIONES PREVISTAS

La Comisión de Cultura de esta Asociación, está preparando un programa de excursiones que hará público a su tiempo.

Estas se dividirán en culturales y recreativas. En cuanto a las culturales, se podrían visitar ciudades y sitios de carácter artístico: Segovia, Aranjuez, Museos de Madrid, Salamanca, etc.

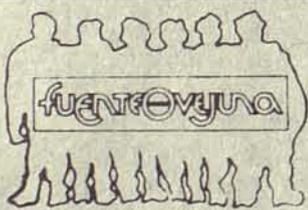
En cuanto a las recreativas existen parajes que por su belleza y proximidad a Toledo merecen visitarse: Lagunas de Ruidera, Quintos de Mora, Gredos y Valle del Tiétar, etc.

### LOS NIÑOS DEL BARRIO VISITAN EL TOLEDO HISTORICO

Son tres ya los grupos de niños que acompañados por miembros de la Asociación y un guía visitan los monumentos y las calles de Toledo. Cada grupo es de 30 niños. Los gastos los cubre la Asociación teniendo el niño que costearse el autobús urbano solamente.

Todo interesado puede apuntarse en la Asociación de Vecinos dejando su dirección y número de teléfono.

Cuando la cantidad de apuntados es de 30 se les avisa y se realiza la visita.



## LIBRERIA

SURTIDO EN  
JUEGOS DIDACTICOS

Santa Fe, 4 - TOLEDO

Telf. 22 36 56



## Cristaleria

## Amparo

### MONTAJES EN GENERAL

C/. Mimbres, 4 - Teléf. 23 06 25  
Polígono Industrial (TOLEDO) -

# clases de corte y confección

C/. Cascajoso, portal N.º. 13 - 3.º C  
(Frente a Toledoport)

Telf. 23 02 62 , a partir de las 4.

## CRONICA DE URGENCIA

## Raíces. Nuestra tierra está más allá del cemento

Desde la ventana del quinto "C", un viejo escucha el graznido de un sucio gorrión de Depuradora, su lirismo le hace confundirlo con las palomas torcaces de su pueblo. Dos plantas más abajo, en la cocina del segundo "E", los chorizos embuchados y los magros sangrantes cuelgan en medio de un revoltijo de aparatos electrodomésticos: lavavajillas, batidoras, esprimelimonas; su montaz olor a matanza del cerdo, evoca un lejano rumor de aldea, cuando los cerdos en verdad comían bellotas.

Calle Torcón cuesta arriba, la plácida visión de un loco nos

Si al viejo del quinto "C" de la calle Alberche, le quitan su ventana con mustios geranios y desplumado gorrión incluido, pensaría que está muerto y a la cabecera de su féretro le han colocado esa caja de ventriloquía que llaman radio, con que los familiares se vengarían de él poniéndola todos los días y olvidándole un poquito cada vez.

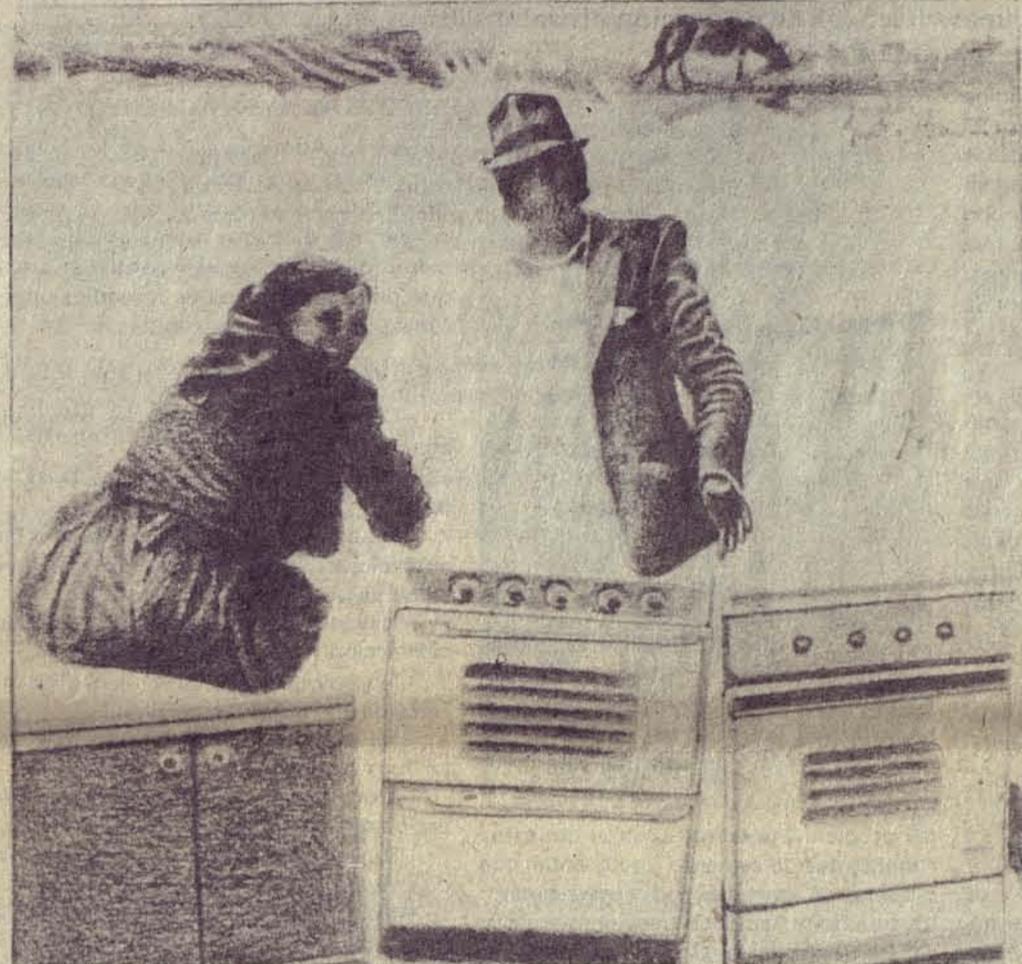
## LAS MORCILLAS YA NO SON DE CALABAZA

Pero desde la cocina del segundo "E", el incontenible, suyo olor a carne adobada, nos hace recordar la rapiña con que sus inquilinos entraron a saco en el pueblo de sus padres, logrando hacer acopio de viandas. Allí se alinean todo un costillar y nutridas cazuelas de sangre cocida; ubérrimas papadas de manteca o el nada desdeñable solomillo. Y entre tanto, ajeno al rito del descuartizamiento del cerdo. El zumbido del frigorífico o el trepidar de la lavadora, lo vuelve todo a la implacable presencia de un mundo galáctico: Un mundo en que los electrodomésticos congelan, triturar y machacan las vísceras de los animales de corral. Lejos quedaron las viejas alacenas con ese rancio olor a tocino y prietas morcillas.

Porque aquí los pollos salen del cascarón de las incubadoras y los cerdos son cebados por bellotas vitamínicas. Definitivamente esto no es el

hace confundir la bajada ceremoniosa de unos maniqués vestidos con la última moda, efectuada por unos obreros desde un camión a unos grandes almacenes; con la subida en ancas de nuestro santo patrón, "todo poderoso el ladrillo", a la ermita "de los desamparados rascacielos celestes".

Pero estamos en la ciudad dormitorio, el silencio es impecable. Los automóviles descansan rumiando en las calles y los naturales del lugar siguen el monótono e incansable gangueo de los televisores. Al fin todos en casa.



Los ancianos en los rascacielos del Polígono, sueñan con ver algún día las fanegas de tierra que dejaron en el pueblo. Axfisiados por los electrodomésticos, ¿Quién no ha acariciado poseer una silla de esparto o la sofisticada tecnología del agua fresca de un botijo? En nuestras ciudades dormitorio la añoranza por el pueblo, el campo, la naturaleza, es un lirismo ancestral de nuestros "genes" de labriegos. Sin embargo, todavía estamos a tiempo: ¡Romped el asfalto y encontraréis la semilla de los árboles!

pueblo de nuestros padres; son los confortables, los bien dotados zigurat de nuestro tiempo.

## TODOS LOS LOCOS TIENEN RAZON

Si volviéramos al loco de la calle Torcón que líneas más

arriba dejamos en la delectación de nuestro santo patrón, y le siguiéramos. A la altura de la Calle Alberche y la confluencia de la calle Guadarrama, justo en la parada del autobús; creeríamos ver el delicioso espectáculo de una jota rockeña a cargo de nuestras mozas. Pero no hay tal, chicas enfundadas en su traje típico regional de vaqueros esperan su autobús. Y tendríamos que hacer esfuerzos

de imaginación para llegar a figurarnos, como ahora se le pasa por las mientes de nuestro loco, de que esos libros que llevan en jarras, son los cántaros bien repletos del agua del regato cercano. Aquí no hay más regato que el agua mineral embotellada.

## SEÑORA, LA MERLUZA ESTA CARA

Y es que para nuestros inquilinos del octavo "C" de la calle Tiétar, todo el problema estriba en conseguir una plaza de garaje para su automóvil. Como dicen ellos: "Es como tener a un animal sin establo". La señora X que viene de la pescadería se indigna porque la merluza está cara, y añade: "Que en las ciudades dormitorio el trabajo de limpieza es más cómodo. No esos viejos e incómodos caserones de pueblo". Opina: "Que en lugar de las tan cacareadas zonas verdes, había que saltar un puñado de escavadoras y asfaltar el monte". Dice que cuando sopla el aire "No es poca la fatiga para encerer los muebles del salón". Y así me obligó a que escribiera "que cualquier medio en la batalla diaria contra el polvo es legítimo".

## AQUI LAS OVEJAS SON DE PURA LANA VIRGEN

Ni siquiera nos dió tiempo de dar alcance a nuestro loco, la señora nos había entretenido demasiado. Descorazonados, tuvimos que conformarnos con mirar el plácido paso de una manada de ovejas por la larga avenida de "las farolas" de la calle Bullaque de regreso a sus majadas. Por fortuna las ovejas eran de auténtica lana merina.

Jesús SANCHEZ DE LA LLAVE

Si Vd. puede tener un asesor de Seguros a su servicio, gratuitamente. ¿Por qué no ha de hacerlo?...

**PRADILLO**



Agencia Libre de Seguros  
Recoletos, 12. Telf. 22 11 25  
Toledo  
Subagente: Luis Fernández Maroto  
Telf. 23 08 59

Nuestra condición de Agente Libre, según la Vigente Ley de Seguros Privados, nos confía la representación ampliamente del asegurado y como tal elevar los proyectos de seguros más idóneos a los intereses del mismo y a su vez poder elegir entre las diferentes Entidades Aseguradoras que operan en España.

## Torres del Polígono: Los bomberos sólo pueden llegar al octavo piso

### • Los vecinos protestan por el impuesto municipal de incendios, al no ver soluciones a su problema

Si en los edificios denominados Las Torres Blancas, ubicados en el Polígono Industrial, se declarara un incendio, los resultados podrían ser catastróficos, máxime si tenemos en cuenta que en cada torre viven aproximadamente ciento sesenta personas y en las mismas no existen ni escaleras de incendios, ni mangueras, ni bocas de incendio cerca, ni tan siquiera, en alguna, extintores. Por otra parte, el material con que cuenta el servicio de bomberos no puede ser utilizado para esa altura. Ante estas perspectivas, los vecinos piden responsabilidades directas a la Administración, que en su día permitió que se construyeran unas viviendas de protección oficial sin las más mínimas garantías de seguridad.

Las torres, como se las denomina popularmente, están formadas por 56 viviendas; repartidas en 16 plantas, de las que una es sótano, otra planta comercial y el resto está formado por plantas con cuatro viviendas cada una, en las que habitan un promedio de cuatro personas.

"Los vecinos manifiestan la honda preocupación que tienen todos por el tema seguridad".

Hace meses se decidió en una serie de reuniones solicitar presupuestos a casas técnicas en materia de incendio, para tener claro lo que costaría instalar; "una manguera en cada piso, una toma de agua en cada portal, una escalera de incendios, sistemas de detector de incendios, iluminación de emergencia, protección de calderas y salas de ascensores, extintores y mascarillas".

Todo ello suponía un enorme presupuesto, por lo que se acordó comprar poco a poco algo de material, empezando por los extintores, sin dejar a un lado el resto, siempre y cuando nos ayudara la Administración. La cual no ha respondido en ningún momento a esta ayuda, pero sí nos ha pasado el recibo del Impuesto de Prevención de Incendios. Sobre este impuesto, en el año 1981 se mandó un escrito con firmas al Alcalde, pidiendo una explicación al tema.

A ello contestó el Alcalde con evasivas para que se pagara, y después pondrían remedios.

Estamos en el año 1984, los problemas son los mismos, con el agravante de una muerte concretamente en las viviendas sociales, y además estamos pagando el impuesto.

#### LA NEGLIGENCIA DE LA CONSTRUCTORA

Para hacernos una idea de la magnitud



del problema, podemos apuntar que estos "monstruos de cemento" no cuentan con escaleras de incendios y, si llegara el caso, los bomberos tampoco tiene una escala lo suficientemente larga para combatir el fuego.

A la hora de buscar responsabilidades, los vecinos apuntan por un lado, la negligencia de la constructora Cebeco-S.A., que no tuvo en cuenta ninguna medida de seguridad; y por otro, culpan a la misma Administración que en su día, y con agravante de que son viviendas de protección oficial, concedió los permisos oportunos para edificar en esas condiciones. En cuanto a las medidas de fuerza, algunos se han negado a pagar al Ayuntamiento los impuestos sobre prevención de incendios, argumentando que si no pue-

den ser atendidas sus demandas por falta de medios técnicos, ellos, en justicia, no deben contribuir a solventar los gastos del servicio.

#### CASOS DE INCENDIOS

Desde el año 1977, fecha de entrega de los pisos, han habido muchos y diversos incendios en las torres, desde cortocircuitos, sartenes ardiendo, campanas, braseros, calentadores, hasta los clásicos descuidos del fumador. Todos ellos han sido atacados y apagados con angustia y miedo, pero apagados por los vecinos, con extintores puestos por las comunidades.

¿Qué pasará el día que los vecinos no lo podamos apagar?

¿Y si además ocurriera en el 12 piso, por ejemplo?

¿De quién sería la responsabilidad y quién cargaría con ella?

#### RUEGOS AL AYUNTAMIENTO

Que la Administración dé facilidades económicas y técnicas, y si llegara el caso, subvencionara la construcción de escaleras de incendios, que monten un destacamento de bomberos en el Centro Cívico y que pongan las bocas de incendios oportunas.

#### RECOMENDACIONES UTILES

—Cambie periódicamente las gomas de conducción de gas.

—Antes de acostarse cierre las llaves de paso del gas y revise ceniceros.

—Desconecte tomas de gas durante las ausencias cortas o largas de los residentes en las viviendas.

—Revise periódicamente las calderas de calefacción y calentador.

—No coloque estufas en la cocina, ni cerca de los muebles o cortinas.

—No use cerillas o mechero para detectar fugas de gas.

—Procurar que la cocina tenga comunicación directa con el exterior.

—Vigile a los niños en la cocina, no deje las cerillas a su alcance.

—No arroje colillas ni cerillas a la basura.

—No manipule líquidos inflamables cerca de una llama o calor.

—Si se prende la sartén, trate de sofocarla con una tapadera o trapo húmedo, nunca con agua.

—No deje aerosoles en las proximidades de una fuente de calor.

—Cuidado con las batas y prendas sintéticas, ya que prenden fácilmente.

—No fumar en la cama.

—No conecte muchos aparatos eléctricos en el mismo enchufe.

—Cuidado con la plancha caliente sobre la ropa.

—Desconecte corriente eléctrica durante las ausencias cortas o largas de los residentes en la vivienda.

—Es de desear que en ningún hogar existan estufas de llama directa o de braseros eléctricos, etc., porque son el primer foco de los incendios caseros.

#### MEDIDAS GENERALES EN CASO DE INCENDIO

1.— Tengan a mano el número de los bomberos y policía.

2.— Dar la alarma con especificación de dónde y cómo se está produciendo, para aviso general y particular de bomberos, y coger el extintor más cercano para sofocar el fuego.

3.— Cortar corrientes de aire, dejando la puerta de entrada abierta, tapando las juntas para frenar la propagación del humo, o sea, aislar el fuego.

4.— Intentar apagarlo, apartando el material combustible que alimenta el fuego, ó mediante extintores ó manguera:

—Atacar el fuego a favor de la corriente.

—Dirigir el chorro hacia la base de las llamas, y barrer lentamente en zig-zag, para alcanzar mejor toda la superficie inflamada.

—No exponerse nunca a gases y humos que dificulten la acción y que pueden ser tóxicos.

—Avanzar sólo cuando se esté seguro de que el fuego no se reanimará detrás de sí.

5.— Cortar corriente eléctrica.

6.— Desalojar bombonas de gas.

7.— Evite emplear ascensores y escaleras: En los primeros pueden quedar atrapados; las segundas son chimeneas que dejan paso libre al fuego.

8.— Si tiene que desplazarse, vaya pegado al suelo, donde el aire estará más puro, y hágalo lentamente pero sin paradas. Recuerde que en las zonas más altas se acumula el humo y los gases venenosos.

9.— Utilice mascarillas, o en su defecto moje unas gasas para que sirvan de filtro del humo y gases.

10.— Diríjase a la escalera de incendio o zonas próximas a las fachadas, para que los bomberos puedan socorrerle más fácilmente.

11.— Recuerde que si actúa con serenidad tendrá más posibilidades de salvarse.

Mariano MARTIN

#### NUMEROS A TENER EN CUENTA

**BOMBEROS: 22 60 80**

**POLICIA: 091**

**AMBULANCIA SEGURIDAD SOCIAL: 22-55-00**

### Vecino del Polígono,

una Asociación de Vecinos con gran respaldo tiene más fuerza

— Hazte socio — Participa —

Asociación de Vecinos "El Tajo"

C/ Tiétar, s/n. Toledo

#### AVISO

Con motivo de las obras de urbanismo, fases I y II, y para evitar deterioros en ellas, esta Asociación sugiere:

—No circular por donde se realicen las obras.

—No pisar donde haya baldosas o cemento fresco.

—No deteriorar materiales de las obras.

—Explicar a nuestros hijos porqué se debe cumplir esto.

En definitiva, no entorpecer ni deteriorar las obras para que su acabado sea el correcto para uso y disfrute de todos.

¡Joven! Si quieres cambiar de estilo para estar en la onda, visítanos

### PELUQUERIA DE SEÑORAS

*Mari Carmen*

Pone a su disposición las últimas novedades de esta primavera-verano en:

—Transparencias, patch color, mechas al peine.

—Cortes de pelo de actualidad.

—Moldeados controlados por computadora, etc.

TE ESPERAMOS EN

Avda. Boladiez, 19-2º 3 Telf. 23 14 29

"Edificio Castilla"

**OPTICA**  
FOTOGRAFIA  
**POLIGONO**  
Río Miño, 1 Polígono Industrial

LENTES DE CONTACTO  
y APARATOS AUDITIVOS

REVISION GRATUITA

DE LA VISTA y OIDO  
POR ELECTROCOMPUTADORA

**CONFIEENNOSOTROS**

Preguntas sin respuesta

**La respuesta, ¿cuándo?**

Como vecino de a pie del Polígono me hago las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo van a terminar las obras del consultorio médico?
- ¿Cuándo se van a plantar árboles en el barrio?
- ¿Cuándo se va a construir el Polideportivo?
- ¿Cuándo vamos a tener piscinas?
- ¿Cuándo se va a construir el Centro Cultural en la parcela de la Asociación?
- ¿Dónde están los 10 millones para comenzar las obras?
- ¿Cuándo se van a poner los semáforos y señales prometidas?
- ¿Cuándo se van a dar a los niños, los cursos de protección vial?
- ¿Cuándo vamos a tener policía de barrio?
- ¿Cuándo se van a resolver los problemas de las viviendas sociales?
- ¿Cuándo vamos a tener subvenciones para la cultura en el barrio?
- ¿Cuándo, cuándo, cuándo... Se podrían hacer tantas preguntas y sólo tenemos promesas y más promesas. Pasan los años y sólo promesas. Pero con promesas no se soluciona el problema de la sanidad, ni de la cultura ni del deporte... Y aquí nosotros esperando y desesperando, porque hasta ahora sólo tenemos un huequecito para sobrevivir en una colmena de hormigón; ah, eso sí, algunos con TV en color. ¡¡Y pagamos impuestos! ¿Por qué seraaaaa...?

-Qué horror- UN VECINO



¿Cuándo vamos a tener una atención médica como seres humanos en este barrio?

**OTRO AÑO MAS LAS FIESTAS DEL BARRIO**

• Este año pretendemos que sean mejores aún que en años anteriores



Ya se está ultimando el programa de las próximas fiestas de primavera en el barrio que se celebrarán del 18 al 24 de junio. El avance provisional del programa (puede haber alguna modificación) podría ser:

**ACTUACIONES ESTELARES**

**MIERCOLES DIA 20:**

**GRAN FESTIVAL ROCK ALASKA, DINARAMA Y GOLPES BAJOS**

**JUEVES DIA 21:**

**ROCIO DURCAL CON SUS MARIACHIS**

**VIERNES DIA 22**

**MARI TRINI**

**SABADO DIA 23**

**LUIS EDUARDO AUTE SUBURBANO**

Todas las noches, días 20, 21, 22 y 23 **GRANDES BAILES** con la fabulosa orquesta: **STELIXON**

**ADEMAS**

**TEATRO:** La obra "Vuelvelo a tocar, Sam" de Woody Allen, por el grupo "Nauta".

- Festival Infantil
  - Festival de flamenco con la Peña "El Quejío"
  - Fuegos artificiales
  - Pasacalles
  - Cross popular Toledo-Polígono
  - Gran carrera de coches en el circuito del Tajo "Premio de España". Entrenamientos días 23 y prueba final día 24. Varias modalidades: Renault, Fura, Barquetas, etc.
  - Y muchas cosas más que ya anunciaremos puntualmente
- Como en años anteriores se pondrá a la venta un bono con el cual se podrá asistir libremente a todos los espectáculos.

**Buzón del lector**



**Este Boletín no puede continuar sin su ayuda**

¿Y qué les parece si vamos con una sugerencia, queja o petición bajo el brazo y llamamos a la puerta de esta Asociación de Vecinos? ¿Por qué no? Este es nuestro boletín.

Hace ya un año que este boletín inició su andadura informativa. Difícil lo tenía, difícil lo tiene. Ya entonces, desde estas páginas, que por aquellos días eran en multicopista; hacíamos un llamamiento casi desesperado, un SOS hacia la participación ciudadana.

Hoy, a doce meses vista, nuestro anuncio por palabras, sigue en pie: "NECESITAMOS CIUDADANOS, ESTE BOLETIN TIENE PAGINAS EN BLANCO".

No queremos protagonismos, a veces intentamos la amenidad, pero casi siempre rechazamos todo lo que no nos interesa como vecinos, lo irreverente o lo más alejado del barrio.

Este modesto boletín, no puede llenar un espacio informativo que otros medios, infinitamente más profesionales que nosotros, modestos aficionados, ya lo cubren. Salvo ocasionales colaboraciones o artículos de fondo y someras informaciones sobre el barrio. Este periódico se hace, se debe hacer, de la común opinión de sus vecinos. Sólo, entonces, estas páginas de buzón abierto, no permanecerán cerradas. Y el mismo boletín será el medio de expresión de sus ciudadanos.

**Participa, te esperamos**

El buzón abierto se inicia con las cartas que cualquier vecino envíe a la Asociación. Las cartas, sugerencias, participaciones de todo tipo, también, por supuesto, las más acibaradas críticas, se recogen en los locales de esta Asociación de Vecinos de todos conocida. Se garantiza su publicación.

**AGENDA TELEFONOS DE INTERES**

URGENCIAS	TAXIS	MADRID-TOLEDO
BOMBEROS - Tel. 22 60 80. CASA DE SOCORRO - Tel. 22 29 00. AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - Tel. 22 13 55. AMBULANCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL - Tel. 22 55 00. AMBULANCIA CRUZ ROJA - Teléfono 22 59 00. AMBULANCIA FINISTERRE - Teléfono 22 37 53. OXIGENO MEDICINAL - Tel. 22 87 04.	PALOMAREJOS - Tel. 22 16 98. ESTACION - Tel. 22 16 99. RECONQUISTA - Tel. 22 16 96. CUESTA CARLOS V - Tel. 22 23 96	Galiano (laborables): 11, 12, 18, 30, 19, 30, 20, 50 y 22. Festivos: 10, 30, 12, 18, 30, 19, 30, 20, 50, 22, 23 y 1. Continental (laborables): 7, 9, 9, 30, 13 y 15. Festivos: 9, 9, 30, 13 y 15.
GUARDIA CIVIL - Tel. 22 59 00 PATRULLA DE POLICIA - Tel. 091 POLICIA NACIONAL - Tel. 22 14 01 POLICIA MUNICIPAL - Tel. 22 34 07	<b>HORARIO DE AUTOBUSES TOLEDO-MADRID</b> Galiano (laborables): 7, 8, 9, 13, 15, 14. Galiano (laborables): 7, 8, 9, 13, 14, 30, 15, 20, 15. Festivos: 7, 8, 9, 13, 14, 30, 15, 17, 19, 30, 20, 15, 23. Continental (laborables): 11, 11, 30, 17, 30, 18 y 19. Festivos: 11, 30, 17, 30, 18, 19 y 19, 30.	<b>MEDIOS DE COMUNICACION</b> ANTENA 3 - Tel. 21 24 21 RADIO 80 - Tel. 22 20 80 DIARIO YA - Tel. 22 11 58 LA VOZ DEL TAJO - Tel. 22 81 00 EL ALCAZAR - Tel. 22 16 66 RADIO TAJO - Plaza de la Merced, 1 Tel. 22 53 00. RADIO TOLEDO - Tel. 12 25 30.

**POR FIN**

**¡UNICO!**

**EN**

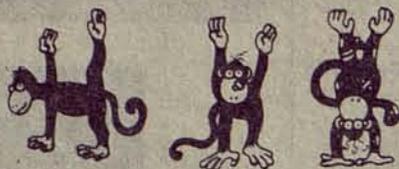
**EL**

**BARRIO**



**¡DISTINTO!**

**VISITANOS**



# DEPORTES

## atletismo

Aurelio GOMEZ CASTRO

### ATLETAS CON FUTURO

• Además de los ya consagrados, como Ortega, nuestro barrio se perfila como una gran cantera de jóvenes deportistas

Aparte de los atletas de élite que viven en nuestro barrio y que todos nosotros conocemos sobradamente, hay otros, más jóvenes, que se van abriendo paso poco a poco, obteniendo resultados esperanzadores para un futuro que está a la vuelta de la esquina.

Queremos traer a "VECINOS" a esos atletas, que aunque no son tan conocidos como los primeros, pueden llegar muy alto también, todo dependerá de ellos mismos y del futuro que les tenga reservada nuestra sociedad. Estos son algunos de ellos:

**JUAN CARLOS ARCOS JIMENEZ:** Importante el salto dado por este atleta

en esta temporada invernal, donde en alguna prueba se ha impuesto a campeones de España de la especialidad, valiéndole que el seleccionador nacional se fijara en él, y le llevara concentrado a Segovia con todos los mejores atletas nacionales de cross del momento. Su palmarés en esta temporada es el siguiente:

Subcampeón nacional por equipos con el Club de Atletismo Toledo, ocupando el puesto 12; Subcampeón nacional militar con la Primera Región Militar (actualmente cumple el Servicio Militar en la Academia de Infantería de Toledo), obteniendo el puesto 7. Segundo en el Cross Venta de Baños; Tercero en el Cross de la Constitu-

ción de Alcobendas; Séptimo en Amorebieta y el puesto 15 en el Cross Internacional de San Sebastián. Esta es su segunda temporada en categoría junior.

**GUSTAVO LAZARO MARTIN.**— Atleta de categoría juvenil, estudiante, muy constante en sus entrenamientos y quizás lo único que le falte es que sea un poco más luchador en las competiciones y saber sufrir un poco en las mismas, aunque a tenor de los últimos resultados obtenidos, va superándose día a día. Formó parte del equipo juvenil del Club Atletismo Toledo, que consiguiera la medalla de bronce en los campeonatos de España de Cross por Clubs, obteniendo el puesto 78. Fue sexto en el Cross los Angeles de Getafe, tercero en el Cross de Talavera y Ciudad Real. Noveno en el campeonato provincial de los Yébenes; décimo quinto en Sonseca y el 41 en el Trofeo Diputación, estas dos últimas pruebas a principio de temporada.

**CRISTINA DIAZ RETANA.**— También de la categoría juvenil, rodeada de una familia de atletas y deportistas ha obtenido importantes puestos y resultados en lo que va de temporada: Campeona territorial de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, con el Instituto de Bachillerato "El Greco", ocupando el quinto lugar; Medalla de bronce con el C.A.T., en los campeonatos de España de Cross por Clubs, obteniendo el puesto 109. Fue cuarta en Puertollano; séptima en el Provincial de los Yébenes, doceava en Sonseca y Diputación y decimoséptima en Venta de Baños.

**CHONY DIAZ RETANA.**— Militante en categoría cadete, hermana de la anterior, su mejor palmarés está en las temporadas anteriores, donde ha obtenido excelentes resultados. En la actual temporada no se ha prodigado mucho y sus actuaciones han sido más y quizás porque haya dejado un poco los entrenamientos a



José Carlos Arcos Jiménez, una promesa hecha realidad

los que ha tenido algo abandonados. Parece ser, según ha podido saber "VECINOS" que se lo va a tomar otra vez en serio esto del atletismo. Nosotros nos alegramos de la noticia, pues estamos seguros que, si así es, volverá a obtener excelentes clasificaciones.

**ALBERTO PINTO GIL.**— Atleta de categoría cadete, al igual que Chony, sus mejores éxitos los ha obtenido en temporadas anteriores. Esta temporada, el sufrir una grave lesión, al principio de la misma, le ha tenido apartado de las competiciones durante mucho tiempo, teniendo que estar más de un mes con escayola. A pesar de esta contrariedad fue medalla de bronce escolar territorial con el Instituto de Bachillerato "El Greco". Sus mejores marcas en pista son 2,52 en 1.000 metros y 6,30 en 2.000 metros. Se espera de él grandes marcas, por su constancia en los entrenamientos.

Aurelio GOMEZ CASTRO



Gustavo Lázaro Martín, en pleno esfuerzo en una prueba celebrada en el Polígono

Bar Mesón  
**El Chiringuito**

C/. Cascajoso, 19 - Polig. Industrial (Toledo)

Especialidad:

Quesos manchegos,  
Flamenquines,  
Aperitivos variados.



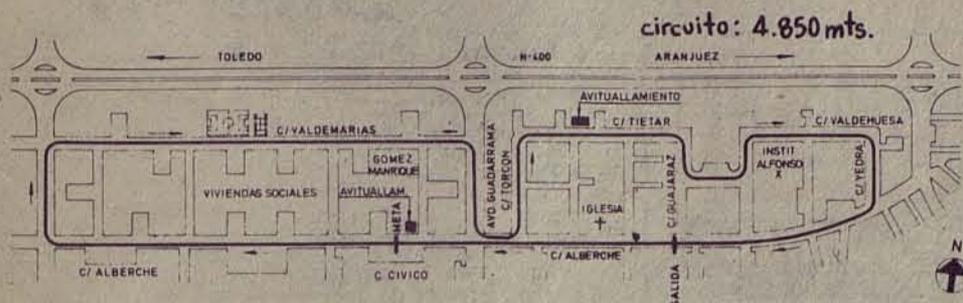
Alberto Pinto Gil, al que una lesión le ha impedido obtener buenos resultados en la presente temporada



Las hermanas Cristina y Asunción Díaz Retana, junto a Gaitán y dos compañeras del Club

# AUTOMOVILISMO

2º GRAN FONDO ( 20Kms ) DE LA ASOCIACION DE VECINOS 'EL TAJO' DEL POLIGONO INDUSTRIAL



El día 8 de abril

## SEGUNDO GRAN FONDO

El próximo día 8 de abril, a las 11 de la mañana, se celebrará el Segundo Gran Fondo, que, al igual que el año pasado, se disputará sobre 20 Kms. La prueba está patrocinada por nuestra Asociación de Vecinos, siendo el Club Atletismo Toledo el organizador del mismo y se espera que el Comité de Jueces de la Federación Toledana de Atletismo controle la prueba. Los que vieran la primera edición recordarán que fue el valenciano y atleta olímpico, Antonio Campos Quiles el vencedor absoluto; clasificándose en segundo lugar el salmantino Honorato Hernández, que después, en los Juegos del Mediterráneo, consiguiera la medalla de bronce, en la prueba de maratón y en tercer lugar

entraría el conocido de todos los toledanos y ex-vecino del Polígono, Fernando Fernández Gaitán.

Para este año se espera la participación de numerosos atletas de categoría, entre ellos ya ha confirmado su participación nuestro vecino José Luis Díaz Toledo, todo depende de cómo se recupere del maratón de Cataluña, en el que habrá participado tres semanas antes.

Desde "VECINOS" pedimos la colaboración de todo el barrio, para que este SEGUNDO GRAN FONDO sea toda una fiesta y manifestación deportiva, procurando no aparcar los automóviles en la zona por donde pasará la prueba y evitar

entrar o salir del barrio con su vehículo entre las 11 y 13 horas. Estamos seguros que los participantes, de seguir estas indicaciones, se llevarán un grato recuerdo de nuestro barrio.

El Ayuntamiento de Toledo ha prometido su colaboración en la prueba, así como la de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Madrid, Bar Restaurante "Las Torres Dos" y un largo etcétera que se irán sumando a la misma y que, a la hora de cerrar nuestra edición no han confirmado aún, pero estamos seguros que serán bastantes, las cuales harán posible que nuestro barrio tenga una gran prueba de atletismo sobre asfalto.

Honor por vuestra labor y eficaz entrega a este deporte para conseguir un nuevo Circuito no permanente en España.

Esperamos poder contar con vuestra presencia.

Un cordial saludo,

Sandro RÓCCI  
PRESIDENTE



Para las fiestas se preparan grandes carreras

- Día 23 de junio, entrenamientos
- Día 24, las pruebas

Se están empezando a preparar las diferentes pruebas en automovilismo a celebrar en el circuito del Tajo del Polígono organizadas por la Escudería del mismo nombre para las próximas fiestas de primavera. Oficiosamente hemos podido saber las pruebas que se tiene en mente realizar:

- Campeonato Fura, 2 carreras
- Renault, iniciación.
- Renault, Copa.
- "Campeonato de España de velocidad hasta 1.600 c.c."
- "Campeonato de España velocidad, nacional y extranjero". Se están haciendo gestiones para traer 8 barquetas.

Carta de la Federación Española de Automovilismo a la Escudería del Tajo

Le fue concedida una placa de honor

Querido amigo:

El próximo día 13 de Febrero tendrá lugar el Acto anual de Entrega de Premios de los distintos Campeonatos, Copas y Trofeos de España 1983.

Como viene siendo tradicional, esta Federación ha concedido ocho Placas de Honor a profesionales y Entidades que de una manera especial han destacado durante la pasada temporada en su labor a favor del Automovilismo Deportivo.

A este respecto, me es muy grato comunicaros que en este Acto se os hará entrega de una de estas ocho Placas de

# EDIFICIO CENTRO

CALLE ALBERCHE, s/n. - POLIGONO INDUSTRIAL - TELEFONO 23 03 19

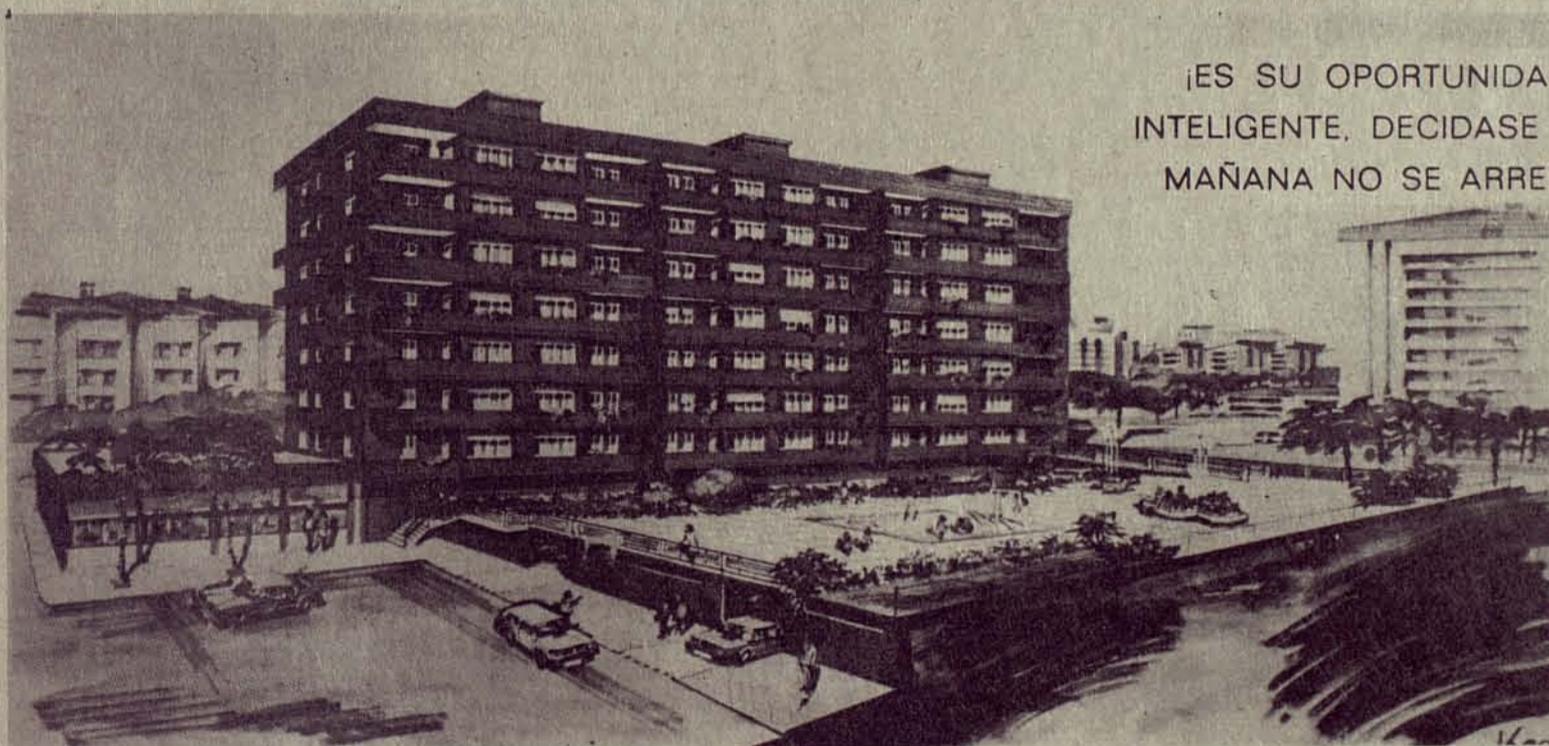
TOLEDO

EN EL MEJOR SITIO Y A LOS MEJORES PRECIOS

60% vendido

\* \* \*

¡¡ no espere más !!



¡ES SU OPORTUNIDAD! SEA INTELIGENTE, DECIDASE AHORA Y MAÑANA NO SE ARREPENTIRA.



PROMOCIONA Y VENDE: INMOBILIARIA DE VISTAHERMOSA S.A.  
C/ VALENCIA N°1 - Tfs. 223250 - 223013

CONSTRUYE



**Servicio a domicilio  
GASEOSAS**

**RODY  
CERVEZAS  
HENNINGER**

**TELF. 23 08 13**

**CONCESIONARIO EN TOLEDO**

*BENITO ROMERO*

**RENAULT**

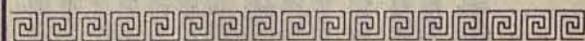
**Servicio Oficial**

**TALLERES AUTO-JARAMA**

Zarzalejo, 2 T. 23 01 11

Ctra. Toledo - Ocaña, km. 8,100

Poligono Industrial **TOLEDO**



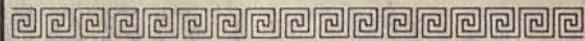
*decoraciones*

**DELFIN**

- Papel pintado
- Moquetas
- Sintasol
- Parquet
- Suelos
- Paredes
- Techos

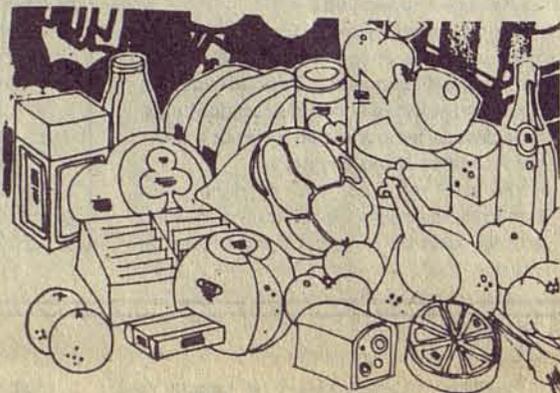
C/. Cascajoso, 19 Teléf. 23 02.12  
*Parte trasera locales bajos*

**POLIGONO INDUSTRIAL • TOLEDO**



# CONSUMO

**Lo que debe  
saber  
todo  
consumidor**



¿Qué es el Código Alimentario Español?

Es el cuerpo orgánico de normas relativas a los alimentos, sus primeras materias y productos de uso doméstico.

¿Qué son las Reglamentaciones Técnico-Sanitarias?

Son disposiciones que tienen por objeto la ordenación jurídica global de un sector alimenticio determinado.

¿Qué es Fraude en alimentación?

Cualquier infracción del Código y demás disposiciones legales sobre alimentación que suponga engaño.

¿Cómo se determina la existencia de fraudes alimentarios?

Mediante inspecciones regulares y análisis de todo tipo.

¿Qué debe hacer el consumidor cuando sospeche que pueda ser víctima de un fraude?

Reclamar en el acto con energía y denunciar la supuesta irregularidad ante las autoridades competentes.

¿Qué datos deben figurar en las etiquetas de todos los productos alimenticios?

Marca registrada o nombre o razón social y domicilio del fabricante; denomi-

nación del producto; contenido neto; país de origen y número de registro sanitario.

¿Precisan alguna mención especial las etiquetas de los alimentos que hayan de conservarse en frío?

Sí, deben hacerlo constar.

¿Debe de aparecer en la etiqueta o envase, alguna mención a la fecha de caducidad?

La nueva normativa establece la obligatoriedad para todos los productos perecederos, sin embargo esto no entrará en vigor hasta el año 84. En la actualidad es obligatorio ya para un importante número de productos (leches, yogures, pastas, etc.)

¿Deben los comerciantes al por menor entregar los artículos alimenticios debidamente envasados o envueltos?

Sí, las disposiciones vigentes han establecido esta obligación exceptuando determinados casos, como las verduras, hortalizas y frutas.

¿Es obligatorio que conste el precio de venta en los artículos expuestos por los comerciantes?

Sí, de forma que el comprador quede perfectamente enterado sin necesidad de ninguna información complementaria.

¿Puede incluirse el peso del papel en el artículo comprado?

No. Los detallistas deben cobrar únicamente la cantidad correspondiente al peso

del artículo adquirido, ya que el papel de envolver es gratuito para el comprador y debe tenerse en cuenta a la hora del pesado.

## CUANDO COMPRE PESCADO, MIRE ANTES SI ESTA FRESCO

¿Como se conoce si el pescado está fresco?

- Por su aspecto general: brillante y con reflejos irisados.
- Por los ojos: deben aparecer claros, brillantes, transparentes y convexos, pupila negra.
- Por la consistencia del cuerpo: firme y elástica.
- Por su olor: agradable (recuerda el de las algas marinas para el pescado de mar o a las hierbas acuáticas en los de agua dulce).
- Por las agallas: deben aparecer brillantes, húmedas, rosadas o de color rojo fuerte (según especie).
- Por las escamas: brillantes y fuertemente adheridas al cuerpo.
- Por la pared abdominal: forma normal, relativamente firme, elástica, sin manchas ni desgarros.

## Consejos prácticos para cuando adquiera un envase de leche.

SI ES DE LECHE PASTEURIZADA, debe figurar la fecha máxima de venta, ya que su consumo debe hacerse dentro de las 48 horas siguientes.

SI ES DE LECHE ESTERILIZADA, la indicación del mes y año en que haya sido tratada, puesto que su plazo de conservación alcanza hasta seis meses en envases de vidrio o plástico, y únicamente dos cuando el envase es de cartón plastificado. En todo caso si el envase se abre debe mantenerse en frigorífico y consumirse como máximo dentro de las 48 horas siguientes.

## Consejos prácticos para cuando adquiera productos congelado.

Al adquirir el producto tenga en cuenta que...

- El establecimiento tenga vitrinas frigoríficas, con termómetro que indique 18°C.
- que esté en buen estado y herméticamente cerrado.
- que no transcurra más de una hora desde la compra hasta su preparación o introducción en el congelador.
- que no se debe descongelar sobre caliente, sino bajo una corriente de agua o aire de ventilador.
- que no se debe volver a congelar ningún artículo que haya sido descongelado.

## SI CREE QUE EXISTE FRAUDE, DENUNCIE

**Calzados**

**TENORIO**

**c/. Mimbres 3 \* Telf. 23 06 49**  
**POLIGONO INDUSTRIAL (Toledo)**

su calzado al \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ mejor precio

**El Látigo mesón**

Tapas Variadas.

Especialidad Callos a la Andaluza y Paleta.

C/. Bullaque, 12 - Polígono Industrial (Toledo)